

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	24005616
DENOMINACIÓN	Colegio Nuestra Madre del Buen Consejo
LOCALIDAD	León
PROVINCIA	León
CURSO ESCOLAR	2023 / 2024

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

PLAN DE INTEGRACIÓN DE LAS TIC

COLEGIO NUESTRA MADRE DEL BUEN CONSEJO AGUSTINOS DE LEÓN

1.INTRODUCCIÓN.....	4
1.1. Contexto socio-educativo, y líneas didáctico-pedagógicas y con la comunidad educativa.....	4
1.2. Proceso estratégico del centro para la definición del plan TIC.....	4
1.3. Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico de centro y la comunidad educativa desde las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica (misión, visión y valores).....	7
1.4 Objetivos generales del Plan TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica.....	7
1.5. Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socio- educativa y tecnológica.....	7
2. MARCO CONTEXTUAL.....	11
2.1. Análisis de la situación del centro.....	12
2.2. Objetivos del Plan de Acción.....	16
2.3. Tareas temporalización del Plan.....	18
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.....	19
3.LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	22
3.1. Organización, gestión y liderazgo.....	22
3.2. Prácticas de enseñanza aprendizaje.....	31
3.3. Desarrollo profesional.....	37
3.4. Procesos de evaluación.....	39
3.5. Contenidos y currículos.....	42

2 _____

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	47
3.7. Infraestructura	53
3.8. Seguridad y confianza digital	61
4.EVALUACIÓN	66
4.1. Seguimiento y diagnóstico	66
4.2. Evaluación del Plan	67
4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización	75
ANEXOS	78
Anexo 1	79
Anexo 2	81
Anexo 3	82
Anexo 4	89
Anexo 5	92
Anexo 6	101

1. INTRODUCCIÓN

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) inciden de forma cada vez más determinante en la vida de las personas, y en consecuencia, en el campo de la educación. En este último ámbito, el educativo, la inclusión de la competencia básica, tratamiento de la información y competencia digital como elemento del currículo nos introduce en un momento sustancialmente distinto y crea nuevos escenarios educativos. Ya no estamos, por tanto, sólo ante un fenómeno social, cultural y económico sino que ahora el nuevo marco legal de educación concede un carácter preceptivo al uso de las TIC.

1.1. Contexto socio-educativo, y líneas didáctico-pedagógicas y con la comunidad educativa.

La Comisión Europea ha elaborado un documento marco para apoyar y consolidar el progreso en el uso de la tecnología digitales en los centros educativos y asegurar su escala y sostenibilidad. El Marco Europeo para Organizaciones Educativas Competentes (DigCompOrg) fue publicado por el JRC IPTS (<https://ec.europa.eu/jrc/en>) en diciembre de 2015. Su finalidad es prestar apoyo a las organizaciones educativas para proceder a su digitalización de una forma sistemática y estratégica y para que los responsables de la elaboración de políticas puedan diseñar, implementar y evaluar intervenciones de políticas para la integración y el uso eficaz de tecnologías de aprendizaje digital en Educación y Formación. Es el primer marco de referencia paneuropeo para mejorar la competencia digital de las instituciones educativas.

En el presente documento se recopila todas y cada una de las actuaciones que en el área de la Tecnología de la Información y de la Comunicación hemos llevado a cabo tanto como mejoras de procesos ya implantados como de nueva implementación, para optar ante la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, a renovar la certificación TIC 5.

1.2. Proceso estratégico del centro para la definición del plan TIC.

El tratamiento de la información y competencia digital consiste esencialmente en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. De ello se deriva que el dominio de las TIC se va haciendo tan esencial como el de las técnicas instrumentales clásicas. Es más, las posibilidades didácticas y pedagógicas que nos ofrecen el acceso y gestión de la información y del conocimiento, conceden a esta competencia un peso específico como eje transversal dentro de la actividad docente.

Todo ello exige transformaciones que afectan a la globalidad del proceso educativo en sus aspectos metodológicos, organizativos, de gestión y curriculares. Es precisamente este impacto o trascendencia global de las TIC, lo que justifica la confección de este plan como documento de referencia que recoja y regule todos los aspectos concernientes a

la integración de las TIC en nuestro Colegio.

Las Tic están ya presentes en todos los ámbitos de nuestras vidas; pero también es una realidad que conocemos una pequeña parte de ellas y que por lo tanto son las grandes desconocidas.

Nos toca a nosotros, como docentes del mundo actual alfabetizar digitalmente a los alumnos en su uso. Es una realidad, que nuestros alumnos se enganchan al aprendizaje por medio de esta tecnología y buscan en estas tecnologías una nueva motivación.

Por eso es necesaria la incorporación de las Tics al proceso de enseñanza-aprendizaje y para ello se hace necesaria que dotar a estos procesos de unas competencias que harán que cambien las metodologías tradicionales.

A través del Plan de Mejora del Programa de Calidad EFQM se ha realizado un estudio a lo largo de todos estos años de integración TIC para conocer cuál es la situación del Colegio Nuestra Madre del Buen Consejo en relación con las TICs, arrojando unos resultados muy interesantes entorno a las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades en relación con la Tecnología de la Información y de la Comunicación:

Debilidades

Falta de formación del profesorado
Falta de tiempo en el horario
Complejidad de la realidad educativa
Sobrecarga de proyectos
Excesiva burocracia

Fortalezas

Dotación de medios
Promueve ilusión en el alumnado
Genera cambios en la gestión diaria
Mejora el currículo educativo

Amenazas

Cumplir con las programaciones
Poca disponibilidad del profesorado
Complejidad de las herramientas a utilizar en los nuevos procesos

Oportunidades

Apuesta de la Administración del centro
Está de moda
Mejora la comunicación intra-colegio y extra-colegio

Desde la Dirección del Colegio se pretende que las TICs estén presentes en todos los ámbitos de la Comunidad Educativa apostando decididamente por ello a través de:

- Aulas de informática
- Dotación en las aulas de ordenador, cañón de proyección y pizarras digitales
- Plan de Acogida (Anexo 4)
- Plan de Formación en Tic (Anexo 5)
- Inclusión de las Tics en el Ideario del Centro
- Inclusión de las TIC en el PE del Centro
- Inclusión de las TIC en la PGA del Centro
- Compromiso de Calidad
- Acceso a Internet ubicuo en todo el Centro
- Valoración en TIC de las memorias trimestrales y anuales
- Proceso de Calidad
- Evaluación de Calidad del Centro a través del sistema de encuestas de la plataforma educativa online
- Incremento del material didáctico disponible en formato digital
- Página web del Centro agustinosleon.com
- Autoevaluación del Profesorado en TIC
- Concienciación a las familias en uso de las TIC
- Instalación sistemas de cámaras de videovigilancia y seguridad en el Centro
- Plan de TIC y renovación de la Certificación 5
- Cableado de red en todas las aulas y despachos
- Plataforma EDUCAMOS (<https://www.educamos.com/>)
- Sistema Stylus para comunicación con la Administración
- Posesión de certificado digital de los integrantes de Dirección para la presentación telemática de documentos oficiales ante las Administraciones Públicas
- Plan de acogida del Profesorado en Tics
- Decálogo del uso de la Tics (Anexo 1)
- Normas de uso de los equipos Tics en el Centro (Anexo 2)
- Incorporación en las Programaciones didácticas y de aula
- Cuestionario de Satisfacción con las TICs alumnos/familias (Anexo 3)
- Correos electrónicos corporativos (@agustinosleon.com)
- Claves de acceso para toda la comunidad Educativa
- Sistema de Protección de datos
- Política de Privacidad (<https://es.scribd.com/document/400540837/Politica-de-Privacidad-Web-NMBC-2018-v3>) (Anexo 6)
- Facebook corporativo (<https://www.facebook.com/agustinosdeleon/>)
- Twitter corporativo (<https://twitter.com/Agustinosleon/>)
- Servidor con copia recursivas diarias para los documentos generados por Dirección, Administración y Secretaría.

Todos estos aspectos han conducido a cambiar la forma de trabajo del Colegio en todos estos años desde que se implantó el modelo de actuación basado en TIC:

- Nuevas formas de organización.
- Nuevas formas de gestión del Centro.
- Niveles de seguridad.
- Actualización de las políticas de privacidad.

- Comunicación diaria con los alumnos y familias.
- Nuevas formas de comunicarse intra profesorado.
- Estar alerta ante los nuevos riesgos.
- Nuevas formas de enseñar.
- Nuevas formas de aprender.
- Nuevas formas de comunicarse.
- Actualización de conocimientos.
- Nuevas formas de trabajar
- Acceso instantáneo de la Información generada por la actividad del alumnado.
- Saber gestionar el tiempo.

1.3 Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico de centro y la comunidad educativa desde las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica (misión, visión y valores).

Los objetivos principales del marco DigCompOrg son: fomentar la auto reflexión y la autoevaluación dentro de las organizaciones educativas, a medida que refuerzan progresivamente su compromiso con el aprendizaje y la pedagogía digitales, y permitir a los responsables políticos el diseño, implantación y evaluación de las políticas para la integración y el uso eficaz de las tecnologías digitales en el aprendizaje.

7

1.4 Objetivos generales del plan TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica.

El Colegio Nuestra Madre del Buen Consejo de los Agustinos de León se encuentra inmerso en estos objetivos y por ese motivo presenta su propuesta para la renovación de la certificación TIC 5 que ya obtuvo en el curso 2015/2016 (<https://www.educa.jcyl.es/en/programas/certificacion-aplicacion-tic-convocatoria-2015>), esta vez a través del Plan Codice-Tic.

1.5 Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socio-educativa y tecnológica.

El Colegio Nuestra Madre del Buen Consejo, en sus más de 100 años de historia formando integralmente personas ha contado desde sus inicios con las etapas de Educación Secundaria y Bachillerato, y más recientemente con las etapas de primer y segundo ciclo de Educación Infantil, adaptando su oferta a las diferentes leyes educativas publicadas a lo largo de todo este tiempo.

En el año académico 1999-2000 con la publicación de la nueva La Ley Orgánica (LOE) 2/2006, de 3 de mayo de Educación el colegio se centra en la introducción progresiva de las TIC en las diferentes etapas educativas que van a dar respuesta a una realidad más moderna, en un mundo global cambiante y orientado hacia las nuevas tecnologías.

Esto hace que el Colegio Nuestra Madre del Buen Consejo haya apostado desde hace años por la tecnología de la información y de la comunicación y ha pretendido integrarlo en sus procesos de enseñanza y aprendizaje.

En el curso 2000/2001 el Colegio inaugura con su primer aula de Informática. Un espacio reservado únicamente para un total 20 ordenadores de tipo Pentium II que actualmente se han renovado por equipos con procesadores Intel i5 de 11ª generación, 8Gb de RAM y 256Gb de almacenamiento.

Desde entonces, el Equipo Directivo se ha preocupado de dotar al Centro de medios informáticos en diferentes espacios: biblioteca, aulas y espacios comunes; tanto para el uso de los profesores y alumnos como para el resto de la comunidad educativa.

En el curso 2004/2005 se promueve entre el profesorado del centro el curso “Diseño de Documentos Didácticos en Soporte Informático. Diseño Avanzado”.

En el curso 2005/2006 se publica la que sería la página web del Colegio Nuestra Madre del Buen Consejo (agustinosleon.com) un nuevo escaparate que brindará la posibilidad de dar el Colegio a conocer más allá del ámbito de los alumnos y las familias, adquiriendo el compromiso de mantenerla actualizada, dando a conocer nuestro Centro y nuestra manera de trabajar a toda persona interesada se encuentre en la parte del mundo que se encuentre. En este mismo año se realiza también la primera instalación para dotar de acceso WiFi libre en ciertas zonas del Colegio.

En el año 2006/2007, el Colegio Nuestra Madre del Buen Consejo abre cuenta en las principales redes sociales: Facebook y Twitter.

En el año 2012/2013 se inicia el plan para dotar a cada aula de ordenador, cañón de proyección y pizarra digital para su utilización en las clases, dando la posibilidad de usar las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación. Los profesores podrán utilizar videos, material didáctico de editoriales y materiales creados por si mismos para su práctica diaria.

En el curso escolar 2013/2014 el profesorado realiza un Seminario denominado "Manejo de Pizarras Digitales", con una duración total de 20 horas.

En el año 2013/2014 la gestión administrativa del Centro pasa a gestionarse a través de una Plataforma Educativa, comenzando con el modelo propuesto por Vía Educativa y migrando posteriormente a Educamos (<https://www.educamos.com/>), plataforma que progresivamente y a lo largo de los años sucesivos irá dando respuesta a las demandas de una sociedad moderna:

comunicación con las familias vía internet, evaluación de los alumnos, generador de documentación oficial, etc.

En el curso 2014/2015 la dirección del Colegio opta por un modelo de enseñanza basado en estándares abiertos y software libre, migrando todos los equipos informáticos de Windows XP a Linux (en concreto Ubuntu 14.04)

A partir del curso 2015/2016 se instaura por aprobación unánime del claustro de profesores el Plan de Formación Integral de Centro que dará comienzo ese mismo curso con:

- 3 Grupos de Trabajo para todo el Claustro titulado “Elaboración de un proyecto Educativo basado en Estándares Abiertos”
- Curso “Uso de Software Libre en el Aula”

En el curso 2016/2017 se continúa con la segunda parte del Grupo de Trabajo para la formación del Claustro “Elaboración de un proyecto Educativo basado en Estándares Abiertos”.

En el año 2017/2018 la formación del profesorado comienza una etapa de internacionalización con la solicitud de un proyecto Erasmus + KA1 y el grupo de trabajo “Hacia la Internacionalización” y la Jornada-Taller “Orientación práctica de formularios de solicitud Erasmus + KA1”

En este mismo año, el plan inicial de introducción de las Tecnologías de la Información y la Comunicación pasan a integrarse en el Plan de Formación, Calidad e Innovación del Colegio y su reconocimiento a través del Seminario del mismo nombre y el Proyecto de Formación en Centros “Aplicación del Plan de Mejora a Través de la Aplicación del Sistema de Calidad EFQM”.

A lo largo del curso 2018/2019, los proyectos de formación relacionados con las TIC llevados a cabo son los siguientes:

- Curso de formación “Recursos y Libros Digitales 2018-2019”
- Curso “Nueva Ley de Protección de Datos”
- Seminario “Coordinadores de Formación, Calidad e Innovación”
- Grupo de Trabajo “El futuro papel de nuestros estudiantes”
- Proyecto de Formación en Centros. Plan de Mejora. “Programa de Calidad EFQM”

En el curso escolar 2018/2019 – 2020 / 2021 la formación del profesorado continúa con una etapa 100% de formación online debido a la casuística de la pandemia

Curso escolar 2022 / 2023 2023/2024 la formación del profesorado se centra en la

implementación de aplicaciones educativas a través de las pantallas digitales a través de los planes de formación de centro en colaboración con el CFIE:

- Paneles digitales como recurso educativo
- Aplicaciones digitales en la materia de Música (E. Primaria y ESO)
- APPS Educativas. Aplicación en pantalla digital para los niveles de E. Infantil y E. Primaria

También a través de la formación que promueve la Fundae (Fundación Tripartita), el claustro se ha formado:

- Márketing Educativo. El aula se da a conocer
- Administración de redes sociales en el sector Educativo

2. MARCO CONTEXTUAL

El Plan de Acción Codice-Tic es el documento que pretende evidenciar la manera de trabajar con las Tecnologías de la Información y de la comunicación en el Colegio Nuestra Madre del Buen Consejo; es el saber hacer y el saber cómo de nuestro centro educativo. Con la incorporación de las Tics a nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje, pretendemos que los alumnos alcancen una serie de competencias y habilidades en el uso y manejo de las TICs, que han ido interiorizando a lo largo de su proceso de adquisición de conocimientos.

PRINCIPIOS ORIENTADORES

MISIÓN:

Uso de las TICs como herramienta de enseñanza-aprendizaje

Las TIC como herramientas didácticas en el Colegio Nuestra Madre del Buen Consejo tienen la finalidad de contribuir a la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizando tecnologías que favorezcan en el alumnado su aprendizaje y conocimiento, además de servir de instrumento de comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa.

VISIÓN:

Alcanzar el nivel de cualificación profesional acorde a los estándares del siglo XXI

Las Tics contribuirán a que los alumnos alcancen su nivel de cualificación, pero inmersos en pleno siglo XXI. La generación post-milenio, ha nacido en un mundo tecnológico en plena era digital y grandes avances en la tecnología.

La prioridad del Colegio Nuestra Madre del Buen Consejo con respecto a las TICs se basa en diferentes aspectos:

1. Aprender: Herramientas Tics
2. Distinguir: Uso correcto de las Tics
3. Comunicar: Las Tics como medio de comunicación con los miembros de la Comunidad Educativa.
4. Planificar: Herramienta de gestión/organización del Centro.

2.1 Análisis de la situación del centro

De acuerdo a los principios expositivos que aparecen en la orden que regula la certificación CODICE-TIC el Colegio Nuestra Madre del Buen Consejo pretende integrar los objetivos en tres dimensiones: pedagógica, organizativa y tecnológica.

A través del Plan de Mejora del Programa de Calidad se ha realizado un estudio a lo largo de todos estos años de integración TIC para conocer cuál es la situación del Colegio Nuestra Madre del Buen Consejo en relación con las TICs, arrojando unos resultados muy interesantes entorno a las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades en relación en la Tecnología de la Información y de la Comunicación:



12

En relación con el Plan Codice-Tic citado anteriormente se espera integrar y alcanzar los logros que se citan a continuación:

- Mejora de nuestro Proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

El Colegio Nuestra Madre del Buen Consejo tiene como fin último incorporar las TIC en todos sus procesos de enseñanza-aprendizaje, ayudando a mejorar la adquisición de conocimientos en todos los niveles educativos en lo que impartimos enseñanzas.

- Nivel de Certificación Codice-Tic.

El Colegio Nuestra Madre del Buen Consejo opta en esta ocasión a renovar la certificación TIC

5 que ya obtuvo en el curso escolar 2015/2016 de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

- Sistematizar todas sus formas de trabajo entorno a las nuevas tecnologías.
- Alcanzar un nivel de Certificación Digital Docente del 100% del claustro de profesores con al menos algún tipo de nivel certificado. Actualmente la situación del claustro a este respecto es (según los datos extraídos de REGFOR por la propia Dirección Provincial de Educación de León):

- Sin certificación: 33.33%
- A1: 0%
- A2: 39.58%
- B1: 2.08%
- B2: 25%

a) Objetivos de dimensión pedagógica:

Objetivos referidos a la integración curricular.

- Favorecer el uso de las Tics en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Utilizar programas y entornos que faciliten el aprendizaje de las diferentes áreas de contenido: Matemáticas, Lengua, Conocimiento del medio, Idiomas y resto de materias, y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas, y conocimientos de las mismas.
- Potenciar la comunicación entre compañeros y compañeras del entorno y de fuera del mismo.
- Incorporar la cultura de las Tics en las aulas.
- Potenciar el uso de las Tics como herramienta de trabajo entre nuestros alumnos.
- Fomentar la comunicación con la Comunidad Educativa por medio de las vías corporativas.
- Mejorar las capacidades y habilidades Tics de nuestros alumnos.
- Comprender los peligros de internet.
- Evidenciar toda la documentación relativa a las Tics.
- Ser eficientes en la búsqueda de información.
- Elaborar material en el proceso de enseñanza-aprendizaje, tanto por parte de los alumnos.
- Usar Plataforma para recibir información y formación y para su comunicación con los profesores y con el Centro.
- Utilizar el ordenador/tableta/smartphone como medio de creación, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno.

- Organizar y planificar medidas de apoyo y estrategias para el mantenimiento eficiente y eficaz de las tecnologías y equidad digital del alumnado.

Objetivos referidos a la formación del profesorado.

- Sistematizar el uso de las Tics en el profesorado en su quehacer diario: programaciones, tareas de los alumnos, memorias, etc.
- Mejorar las capacidades y habilidades Tics de nuestro profesorado.
- Despertar el interés por conocer cosas diversas y darles las pautas para acceder a la información precisa. Potenciar su razonamiento y su afán de conocimiento.
- Utilizar el ordenador como medio de investigación para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo.
- Utilizar el ordenador como medio de creación, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno.
- Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente a través de su utilización, de aprovechar la información que de ellas pueda sacar, y para mejorar el planteamiento pedagógico a través de su utilización.
- Emplear los ordenadores para el trabajo cotidiano y las actividades de aula: programaciones, actividades, controles, fichas, circulares, información a las familias, etc.
- Saber consultar información a través del ordenador, tanto de temas profesionales: concursos, cursos de formación, convocatorias, etc. como de temas interesantes para su actividad docente.
- Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, y/o participar en tertulias, debates, chats, a través de Internet.
- Favorecer los foros y el intercambio, pero también la participación del profesorado en la creación y evolución de páginas Web, o páginas de información y debate del Centro, de la Comunidad Educativa, y de dar a conocer nuestras inquietudes, ideas y alternativas.

14

b) [Objetivos de dimensión organizativa:](#)

Objetivos referidos a la gestión y organización del centro

- Potenciar el empleo de la informática como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándola de forma activa por parte de los alumnos.
- Fomentar el uso de los medios informáticos, facilitando el acceso a esta herramienta por parte de los alumnos como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes.

- Favorecer su utilización por parte del profesorado en sus tareas habituales del Centro: programaciones, memorias, planes, circulares, normativas, actividades, etc.
- Impulsar la comunicación con otros centros y con otras localidades, a fin de conocer y transmitir valores sociales y de respeto a otras formas de vida y costumbres.
- Facilitar la búsqueda de información y el tratamiento crítico de la misma, como forma de conocer el mundo de Internet y sus posibilidades de acceso a la información útil.

c) Objetivos de dimensión tecnológica:

Objetivos referidos a las infraestructuras y el equipamiento.

- Realizar el inventario general de los recursos disponibles del centro: infraestructuras TIC del centro, espacios, software, Servicios de Internet que facilita la Administración educativa para la publicación de la información y contenidos digitales, recursos humanos...
- Hacer el inventario de los recursos tecnológicos disponibles: ordenadores, proyectores, periféricos, software, tipo de red de comunicaciones establecida en el centro (cable, wifi...), etc.
- Determinar el régimen de uso de espacios y recursos:
 - Horarios
 - Registro de préstamos de material tecnológico
 - Normas de uso
- Otros recursos:
 - Acciones o proyectos procedentes del área de nuevas tecnologías de la Consejería de Educación, Universidades y sostenibilidad.
 - Servicios de Internet que facilita la Administración educativa para la publicación de la información y contenidos digitales.
 - Servicios de apoyo y asesoramiento que pone al servicio del centro la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad para la implantación e integración de las TIC.

Objetivos referidos a la comunicación e interacción institucional.

- Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno: hojas informativas, páginas Web, correo electrónico, en el que se divulgue el Centro y su oferta educativa, diferentes informaciones, relación con la APA, e intercambio de información con las familias.
- Mantenerse informado de todo lo concerniente a Leyes, información educativa y normativa, así como de convocatorias, competencias y demás temas legislativos a través de la Junta de Castilla y León y organismos competentes.

- Potenciar actividades de participación de toda la Comunidad Educativa: periódico escolar, página web, Fiestas Patronales, Foros y debates a través de Internet, encuestas, etc.
- Intensificar la utilización de las TIC con el fin de unificar todos los documentos del Centro y todas las informaciones con el mismo formato, potenciando la Plataforma Educativa como medio de contactar con las familias y su comunicación de incidencias o simplemente como medio de comunicación vivo y activo.
- Fomentar el uso del certificado digital como medio preferente de validación en los servicios de las Administraciones Públicas.

2.2 Objetivos del Plan de acción

Objetivos generales del plan TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica.

Por lo dicho, el Plan TIC teniendo como referencia nuestra realidad, tendrá como referencia los siguientes objetivos principales:

- Que el centro sea una referencia en la promoción y utilización de las herramientas TIC en su entorno.
- Promover en nuestro centro distintos modelos de enseñanza y aprendizaje, variando las metodologías como estrategia para la mejora del rendimiento escolar.
- Conseguir una atención a todos los alumnos y muy especialmente, a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo.
- En pro de favorecer nuevas metodologías y que éstas sean activas y participativas, el Plan TIC contemplará y favorecerá la construcción del conocimiento a partir del aprendizaje cooperativo, interactivo y tecnológico y así se recogerá en las líneas de actuación que se marquen. De este modo se pretende conseguir que el alumno sea protagonista de su propio aprendizaje.
- Disminuir la fractura digital respecto al tipo de alumnos y entorno al que pertenece el centro y así facilitar su capacitación profesional.
- Impulsar un uso seguro y responsable advirtiendo de los riesgos y peligros de un uso inadecuado de las nuevas tecnologías.

16

Para alcanzar estos objetivos el centro se plantea las siguientes metas a lo largo de este curso:

- La integración TIC ha de perseguir que la comunidad educativa adquiera y/o mejora de la competencia digital.
- Conseguir nuevos mecanismos de comunicación con las familias en aras de una mayor fluidez y cercanía.
- Fomentar el uso de los medios informáticos facilitando el acceso a esta herramienta por parte de alumnos como medio de apoyo y refuerzo de sus aprendizajes.

Objetivos de dimensión educativa para el profesorado

- Mejorar el rendimiento académico mediante la incorporación de modelos de enseñanza alternativa y métodos didácticos novedosos apoyados por las nuevas aplicaciones y herramientas tecnológicas.
- Desarrollar modelos de evaluación y revisión más dinámicos usando medios tecnológicos.
- Utilizar las TICs para el trabajo cotidiano y las actividades de aula: contacto con las familias, seguimientos, programaciones, actividades, controles, fichas, prácticas, ...
- Favorecer el trabajo colaborativo, el intercambio de experiencias, conocimientos, actividades.
- Utilizar, adaptar o diseñar elementos multimedia que favorezcan el aprendizaje, el interés y la atención en el aula.
- Favorecer el desarrollo de nuevos roles: diseñador, acompañador y facilitador de entornos.
- Incorporar nuevas metodologías a la tarea docente que permitan mejorar el aprendizaje, en especial para aquellos alumnos con necesidades educativas especiales.
- Colaborar en el mantenimiento de la página Web y las redes sociales, actualizando y enriqueciendo su contenido.
- Facilitar la realización de las tareas de seguimiento y revisión de la tarea docente
- Velar por el uso correcto de los distintos equipos y recursos TIC que utilice en su actividad diaria.

17

Para el alumnado

- Utilizar dispositivos digitales como medio de creación, de integración, de cooperación y de expresión de las propias ideas.
- Desarrollar valores de respeto, trabajo en equipo, empatía, etc. gracias al trabajo colaborativo.
- Estimular la creatividad e imaginación en los alumnos.
- Mejorar el rendimiento escolar mediante el uso de programas, herramientas y entornos que faciliten el aprendizaje de las diferentes áreas del Currículo.
- Dotar al alumno de técnicas que favorezca el autoaprendizaje de los contenidos curriculares, así como técnicas que permitan que el propio alumno se convierta en formador de sus compañeros.
- Fomentar el uso de los medios informáticos como forma de romper con desigualdades sociales.
- Facilitar la integración de alumnos con necesidades educativas especiales.
- Conseguir que el alumno acceda a Internet en condiciones de seguridad, responsabilidad y capacidad crítica que le facilite la búsqueda de contenidos y la capacidad de discernir aquellos más fiables.

- Aumentar en los alumnos el interés por aprender, gracias al uso de nuevas técnicas de aprendizaje.

Para la comunidad educativa

- Lograr la integración de las TIC como un medio dinámico de comunicación entre el Centro, administración y las familias.
- Conseguir una comunicación independiente de horarios gracias al uso de plataformas educativas en la nube.
- Proporcionar a las familias información fluida y continua sobre la actividad en el aula y el rendimiento escolar.
- Potenciar la expresión y participación de toda la Comunidad Educativa en las diferentes actividades del Centro: página Web, redes sociales, fiestas colegiales, campañas, reuniones, seguimiento escolar.

Lograr una participación más activa desde casa, consiguiendo que las familias se impliquen más en la actividad escolar.

2.3 Tareas temporalización del Plan

a) Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC.

18

Las tareas que se recogen dentro del Plan TIC de centro pueden estructurarse en torno a las siguientes categorías:

- **Tareas de elaboración, difusión y revisión del plan de integración de las TIC de centro:** comprende el conjunto de tareas precisas para la elaboración de este documento, su difusión dentro del centro y su difusión y revisión periódica.

- **Tareas técnicas:**

- Gestión de las incidencias. Organización y gestión de los medios y recursos educativos relacionados con las TIC (especialmente software y contenidos educativos) para mantenerlos operativos y actualizados, contando para ello con la ayuda técnica y pedagógica de los Servicios de apoyo de la Consejería de Educación, editoriales, Universidades y Sostenibilidad y del equipo directivo.

- **Tareas organizativas:**

- Coordinar el uso de aulas digitales, aulas de informática y de otros recursos TIC, con criterios pedagógicos.
- Coordinar la organización de la zona compartida del servidor e informar sobre ésta al profesorado y departamentos para su uso.
- Controlar y registrar el software.

• **Tareas dinamizadoras:**

- Identificar las necesidades de formación en TIC del profesorado del centro y promover su participación en las actividades de formación.
- Orientar y apoyar al profesorado en la integración de las TIC para el desarrollo de las competencias básicas, utilizando nuevas estrategias metodológicas que contemplen el aprovechamiento de las mismas, en especial a través del Plan de Formación del centro educativo.
- Planificar y llevar a cabo iniciativas y proyectos relacionados con las TIC.

b) Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro.

2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan

El plan TIC está disponible para todo el equipo docente en OneDrive y en la página web del Colegio.



EL COLEGIO: CERTIFICACIÓN CODICE TIC 5

Nuevas Tecnologías

Renovamos la **máxima certificación CoDiCe TIC 5** en la **implementación de nuevas tecnologías** en los procesos de enseñanza aprendizaje en todos los niveles educativos de los que imparte enseñanzas regladas.

Castilla y León

Ha participado en testar y analizar esta herramienta **colaborando en un proyecto piloto junto a 50 países europeos**. El conocer de primera mano el contenido y posibilidades de este nuevo **«Marco conceptual DigCompOrg»** nos ha hecho reflexionar sobre la conveniencia de seguir mejorando **nuestro proceso y adaptar nuestro modelo al europeo**.

Concepto - Idea

En la Unión Europea, durante los dos últimos cursos, se ha estado trabajando en un nuevo concepto-idea: evolucionar desde la **competencia digital individual** del profesorado a la **competencia digital de organizaciones educativas**.

Esta Tendencia

Se ha concretado en un documento denominado «Marco Europeo para Organizaciones Digitalmente Competentes» (**DigCompOrg**), que pretende la promoción de un aprendizaje eficaz en la era digital, y en una herramienta de autorreflexión denominada **SELFIE** (Self-reflexion on Effective Learning by Fostering Innovation through Educational Technology).

PLAN DIGITAL CODICE TIC 5

Al igual que cualquier Plan del centro, sus líneas de actuación prioritarias son dadas a conocer al inicio de curso e integradas en la programación y calendario interno coordinación del centro. Especial énfasis se pone en motivar la participación de todo el profesorado en las líneas formación TIC que se propongan.

Acta de informe al Claustro de profesores

Entre el profesorado se informa y aprueba en el claustro de inicio del curso 2023/2024 con fecha 6 de septiembre de 2023, la presentación para la renovación del Plan TIC de Centro en el año 2024:

La dirección del Colegio Nuestra Madre del Buen Consejo propone al Claustro de profesores la renovación del Plan TIC de Centro para el curso 2024, que actualmente tenía una validez comprendida entre los años 2022 a 2024.

Tras la votación, que se realiza a mano alzada, el Claustro aprueba de forma unánime la presentación de la renovación del Plan TIC de Centro para mantener el nivel CoDiCeTIC 5 con el que actualmente cuenta el colegio.

Esta decisión queda ratificada por el director titular del Colegio D. Valentín Lorenzana García y el secretario D. Miguel Ángel Martínez Fuertes.



Valentín Lorenzana García
Director Titular



COLEGIO NUESTRA MADRE DEL BUEN CONSEJO
C.I.F. R. - 2400155 - D
Avda.
Agustinos, n.º 12
24010 LEÓN



Miguel Ángel Martínez Fuertes
Secretario

20

Con el objeto de mejorar la difusión de los objetivos y líneas principales de actuación se ha incluido en la página web del centro un acceso desde el menú principal de la web.

Procesos para la dinamización del plan de acción.

En la etapa de la Infantil:

Se ha establecido que en las diferentes áreas se impartirán contenidos relacionados con las competencias digitales. Como apoyo, en el resto de las áreas se trabajarán distintas tareas aplicando las Tic para hacer una inmersión/ acercamiento educativo a estas.

En la etapa de la EPO:

Se ha establecido que en las materias que cuentan con soporte digital se impartirán contenidos relacionados con las competencias digitales. Como apoyo, en el resto de las materias se trabajarán distintas tareas aplicando los conocimientos digitales adquiridos para mejorar las habilidades.

En la etapa de la ESO:

Se ha establecido que en las materias de Tecnología de 1º, 3º y 4º ESO y TICs en 4º ESO se

impartirán contenidos relacionados con las competencias digitales. Como apoyo, en el resto de las materias se trabajarán distintas tareas aplicando los conocimientos digitales adquiridos para mejorar las habilidades.

En la etapa de la Bachillerato:

Se ha establecido que en la materia de Tics e impartirán contenidos relacionadas con las competencias digitales. Como apoyo, en el resto de las materias se trabajarán distintas tareas aplicando los conocimientos digitales adquiridos para mejorar las habilidades.

Todos los profesores, de ambas secciones, desarrollan el seguimiento de sus respectivos módulos/materias usando las plataformas educativas: (contenidos y entrega de actividades), Educamos, ...

Fomentar la participación e implicación en el mismo.

Desde el curso 2019-2020 la impartición de clases online debido a la situación sanitaria ha fomentado la participación de alumnos y profesores en el plan de acción definido.

Para facilitar la implicación del profesorado se han impartido cursos formativos sobre herramientas digitales a todo el Claustro.

El uso de redes sociales es otro pilar sobre el que se asienta el Plan Digital del Centro como elemento dinamizador de la comunidad educativa con varias actualizaciones diarias por parte de los equipos de difusión en redes sociales:

21



- Facebook (<https://www.facebook.com/agustinosdeleon/>)
- Instagram (https://www.instagram.com/agustinosleon_oficial/)
- Twitter (<https://twitter.com/Agustinosleon/>)
- LinkedIn (<https://www.linkedin.com/in/agustinosleon/>)
- YouTube (<https://www.youtube.com/user/agustinosleon/>)
- Flickr (<https://www.flickr.com/photos/agustinosleon/>)

Instagram

- Inicio
- Busqueda
- Explorar
- Reels
- Mensajes
- Notificaciones
- Crear
- Perfil

- Threads
- Más



El Colegio cuenta también con un plan de acogida del profesorado en el que se le solicita información docente personalizada e indican aspectos básicos del funcionamiento del centro desde el mismo formulario de información inicial: [FICHA PERSONAL DEL PROFESOR. COLEGIO AGUSTINOS DE LEÓN](#)



ACCESO A PLATAFORMA EDUCATIVA
 Complimentar en minúsculas (primer letra mayúscula)
 Una vez completada el alta en los sistemas informáticos del Colegio:
plataforma.agustinosleon.com
plataforma.internadoleon.com

recibirá un nuevo email en la dirección de correo indicada con su usuario, contraseña y dirección de acceso.

CONTROL DE JORNADA LABORAL
 Descargue la app [control de jornada laboral](#) desde los enlaces y cumplimentando los campos pasadas 24 horas desde la recepción del correo anterior.
 Usuario: DNI
 Contraseña: DNI
 Compañía o institución: schooltracker



FICHA PERSONAL DEL PROFESOR [FICHPROF]
 Colegio Agustinos de León

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo

El Colegio Nuestra Madre del Buen Consejo de los Agustinos de León está situado a las afueras de la ciudad de León, colindante con la población de Trobajo del Camino y el barrio de Oteruelo de la Valdoncilla, donde habita un importante porcentaje de familias jóvenes de la ciudad, y donde hay un predominio obrero, pero también un componente apreciable de empresarios individuales y trabajadores independientes de la industria y servicios.

Población escolar de clase media y media baja, buenos edificios escolares, patios amplios. La matrícula actual asciende a 1090 alumnos de Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato, además de contar con grupos de alumnos internos que viven entre semana en la residencia del Colegio, distribuidos en 6 unidades de Educación Infantil, 18 grupos de Primaria, 12 grupos de Secundaria, 4 de Bachillerato y 4 de alumnos internos. La plantilla del Centro está compuesta por 62 maestros y profesores, dos administrativos, un orientador a tiempo completo y un equipo de orientación compuesto por 4 especialistas.

Las aulas son suficientes para la matrícula y población de nuestra zona de influencia. Las instalaciones deportivas, cerradas, adecuadas a las que un centro de estas dimensiones precisa. Tenemos espacios disponibles para biblioteca, laboratorio, Educación musical, 2 Aula de Informática, tutorías, así como despachos para Dirección, Secretaría y Sala de Profesores. Disponemos de Comedor Escolar de 180 plazas.

Nuestro colegio consta de 1 edificio que alberga sin problema a todos los estudiantes.

Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico- educativo (coordinación, planificación, y gestión): funciones y tareas.

Equipo Formación-Innovación

Hace varios cursos integramos tanto la figura del Coordinador TIC, como el Equipo TIC determinando las funciones y competencias para cada uno de ellos.

Comisión TIC

Coordinador TIC: Fernando Lanero Barbero

Delegado ESO y Bachillerato: David Campos Suarez

Coordinador RRSS: Javier Fernández Carrizo

Delagado E. Primaria: Juan Luis del Rincón Carballeda

Al mismo tiempo se designan en nuestro organigrama al responsable de seguridad y delegado de protección de datos en base a la nueva ley y sus requerimientos en normativa.

Responsable de seguridad: Fernando Lanero Barbero

Delegado de protección de datos: Oscar Sotorrío Díaz

El equipo responsable del plan es el equipo Formación-Innovación del centro está integrado actualmente por un total **de cuatro docentes**, con el objetivo de aportar información desde las áreas del centro. En función de las posibilidades de calendario, este equipo se reunirá al menos dos veces al trimestre para realizar sus funciones. El equipo trabaja de manera coordinada con el equipo directivo, el equipo de calidad y el claustro de profesores según la programación establecida cada curso.

Procesos y temporalización del Plan TIC

El Plan TIC es elaborado de forma conjunta por el equipo Formación-Innovación y la dirección del centro en base a las orientaciones marcadas por el Equipo Directivo y respetando objetivos y principios de PEC y la PGA. Será el Equipo Directivo el encargado de su aprobación.

Inicialmente tendrá una vigencia de un curso escolar, siendo revisado al finalizar dicho curso e incluyendo las propuestas de mejora que sean necesarias. Serán dichas propuestas en punto de partida para el siguiente curso.

Los procesos que se asumen desde el equipo responsable son:

- Informar al Equipo Directivo y Comisión de Coordinación Pedagógica en temas relacionados con las TICs, establecimiento de criterios, adquisición de recursos, participación en proyectos, etc.
- Coordinar y asesorar a todo el equipo docente especialmente en líneas o directrices que ayuden a la adquisición y desarrollo de la competencia digital y su inclusión en Programaciones Didácticas, Propuestas Curriculares.
- Elaboración del Plan TIC del centro. Así mismo el equipo aportará orientación que garantice el seguimiento y la evaluación de este. Las propuestas de mejora que del proceso surjan, serán tenidas en consideración de un curso a otro.
- Asesorar y orientar al profesorado en el uso de las distintas tecnologías de la información y comunicación.
- Establecer criterios de actuación sobre los recursos TIC.
- Plantear orientaciones formativas con relación a las TIC para ser tenido en consideración en el Plan de Formación del centro.
- Velar, en coordinación con la Jefatura de Estudios y el Administrador del Centro, para que los distintos medios y espacios estén disponibles para su uso y dispongan de los recursos necesarios.
- Velar por que la plataforma educativa, herramientas office 365, la página web del Centro y redes sociales, sean verdaderas herramientas para la comunicación, la información y el desarrollo de la actividad educativa.

Difusión y dinamización del Plan

Como documento integrante del PEC del centro y como plan a incluir en la PGA, el plan TIC estará disponible para todo el equipo docente, como el resto de los planes de centro, en el OneDrive de Centro.

Al igual que cualquier Plan del centro, sus líneas de actuación prioritarias son dadas a conocer al inicio de curso e integradas en la programación y calendario interno coordinación del centro. Especial énfasis se pone en motivar la participación de todo el profesorado en las líneas formación TIC que se propongan.

Situación del plan TIC en los documentos institucionales

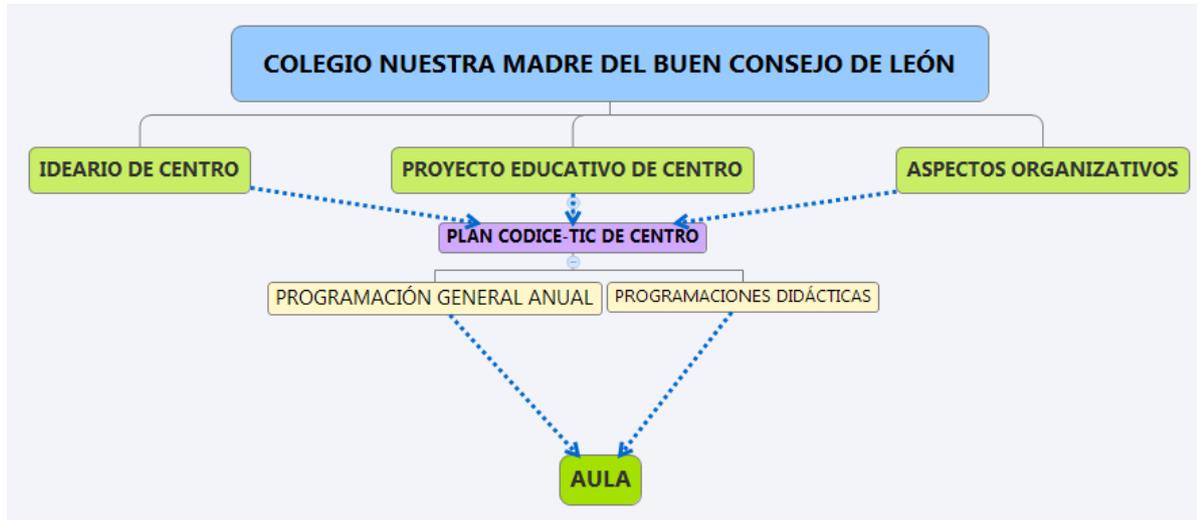
La integración TICs forma parte del cambio metodológico que como línea estratégica asumen centros Agustinos de España. En base a las líneas estratégicas fijadas por la orden y desde ese marco hemos intentado a nivel local ir contextualizando nuestra realidad tecnológica en el contexto respetando nuestro carácter propio y el modelo de persona que queremos educar.

Con el fin de garantizar la transversalidad que marca un cambio metodológico de esta envergadura, a nivel documental y en función de nuestra interpretación del tratamiento TIC a nivel educativo y teniendo presente nuestro contexto tecnológico y didáctico se ha incorporado los elementos necesarios a nuestros documentos institucionales PEC, RRI y PGA.

El plan TIC no sólo pretende ser un documento que oriente a los docentes en relación con nuevas herramientas o estrategias de enseñanza. Nuestra finalidad es la utilización de las TICs como un lenguaje al servicio de la enseñanza-aprendizaje y la comunicación de entre

toda la comunidad educativa.

La competencia digital quiere ser uno de los referentes de nuestro centro. El Plan TIC forma parte de nuestro Proyecto Educativo de Centro, pero su presencia no se limita exclusivamente a realizar acciones puntuales, sino que apostamos por integrar las acciones TIC a todos los niveles. Así la competencia digital toma forma a través de diferentes referentes de la siguiente manera:



- **Proyecto Educativo de Centro.** Los principios enunciados anteriormente formarán parte del PEC en la siguiente revisión, haciendo de la integración TIC parte de los principios educativos del centro.
- **Programación General Anual:** Nuestros objetivos institucionales y locales como centro educativo recogerán como línea prioritaria la formación docente en nuevas tecnologías, así como el impulso por el seguimiento del Plan TIC del centro.
- **Reglamento de Régimen Interior:** Se incorpora el uso de las TICs a nuestro reglamento, pretendiendo con ello un uso reflexivo y responsable de los recursos tecnológicos del centro puestos a disposición de alumnos y docentes. Se han establecido una serie de criterios de actuación en uso espacios tecnológicos tanto para alumnos como para docentes.
- **Programaciones Didácticas:** Más allá del tratamiento de la competencia clave digital incluida en todas las Programaciones Didácticas de las materias Infantil, EPO, ESO y Bachillerato, todo el centro asume la integración curricular de las TICs en todas las programaciones didácticas progresivamente en los próximos años.
- **Plan de Acción Tutorial:** En nuestro PAT se recogen actuaciones que favorecen la reflexión en relación a las TIC. Desde la labor tutorial se incide de manera significativa en temas de seguridad informática, uso respetuoso de la tecnología, reputación digital, etc.
- **Plan de Atención a la Diversidad:** La atención a la diversidad de alumnado es un objetivo prioritario del centro. Dentro de las medidas de atención más utilizadas y extendidas en el centro se encuentran las adaptaciones metodológicas y en los instrumentos de evaluación. Las TICs son un recurso utilizado especialmente en este sentido. Los recursos multimedia, programas interactivos de refuerzo en áreas instrumentales, libros digitales, acceso a plataformas digitales que favorecen la evaluación y coevaluación, entre otras herramientas son utilizadas, acceso a

recursos web, etc.

- **Plan Lector:** En este plan está recogido el uso de la tecnología dentro de una estrategia transversal para fomentar la lectura entre los alumnos. Se establecen objetivos y actividades con el apoyo de las TICS para motivar a los alumnos e integrar la lectura en todos los dispositivos tecnológicos.
- **Plan de Orientación Académico Profesional:** En el desarrollo del plan se contemplan actuaciones desarrolladas a través de las tutorías grupales. Con el fin de propiciar la toma de decisiones del alumnado y su orientación académico profesional se incentiva la investigación y búsqueda de información en la red en relación a la oferta educativa, incorporación al mundo laboral, realización de auto cuestionarios de intereses vocacionales y profesionales, cuestionarios conocimiento personal entre otros.
- **Plan de Formación del Centro:** Los últimos cursos se ha apostado por una formación que además de ser consecuente con las necesidades del dentro mejorara nuestros conocimientos en materia digital.

Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos del centro

Desde 2021, nuestro Colegio ha realizado un gran esfuerzo en el proceso de digitalización de todos los procedimientos administrativos.

Actuación que ha afectado directamente a todos los procedimientos de relación con las familias, la administración y otros centros.

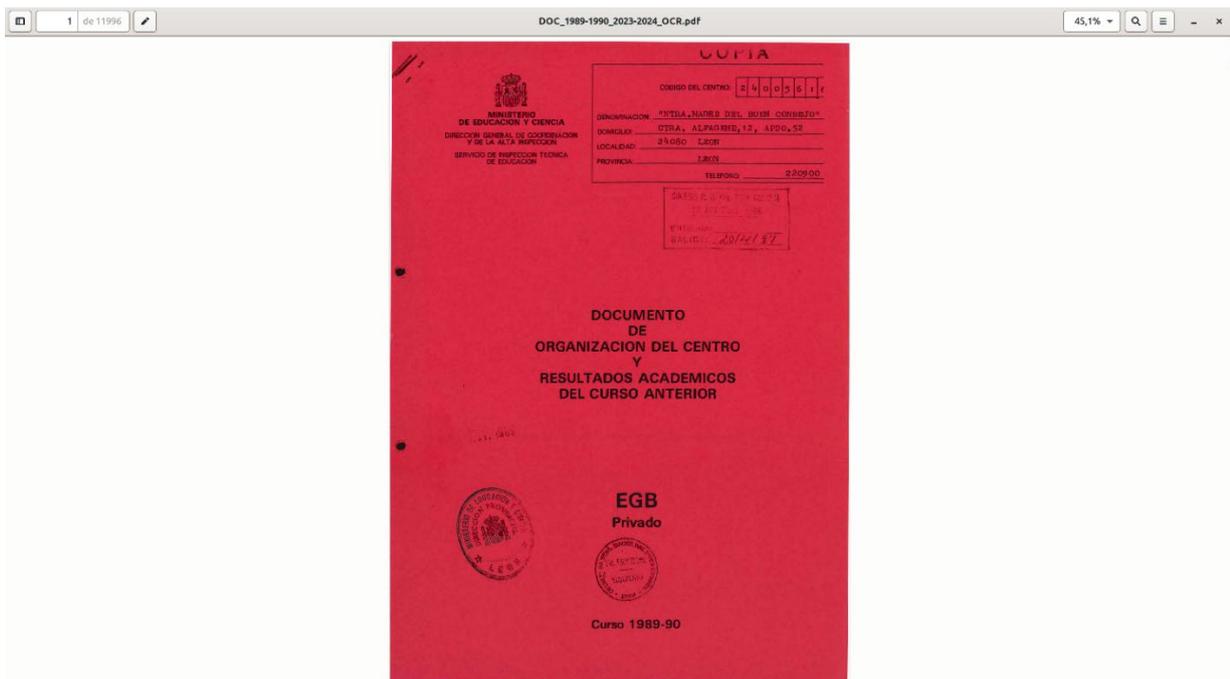
- En 2021 la Secretaría del Colegio comenzó la digitalización de todos los expedientes académicos desde 1988 en adelante, configurando un archivo digital de todo el histórico de alumnos que han cursado sus estudios con nosotros contando actualmente con 3889 expedientes digitalizados. Gráficamente se ha pasado de un archivo tradicional 100% en papel:



A uno 100% digital con todas las ventajas que ello conlleva de ahorro de costes en papel, facilidad y rapidez en la localización de los expedientes, etc:



- Así mismo la administración del Colegio cuenta también con toda la documentación oficial digitalizada. Documento de Organización del Centro (DOC) y Actas Finales de curso digitalizados desde 1989. Obsérvese el documento de ejemplo con 11996 páginas digitalizadas en un solo fichero:



- Dentro de los procesos de digitalización de las tareas administrativas, la Secretaría del centro cuenta desde 2020 con un [proceso de matriculación 100% online para las familias](#). De manera que no tengan que desplazarse al centro si así lo desean

para formalizar la matrícula de sus hijos:



[Enlace al listado completo de libros del Colegio y librería online](#)

FORMULARIO DE MATRICULACIÓN OTROS CURSOS [MATOTR]

Por favor, rellene en minúsculas el siguiente formulario.

Los campos marcados con * son obligatorios.

Por su seguridad sus datos serán encriptados antes de ser enviados a nuestros servidores.

DATOS PERSONALES DEL ALUMNO

Nombre *

Primer Apellido *

Segundo Apellido *

¿Tiene hermanos matriculados en el Colegio? *

Por favor seleccione ▾

Sexo *

Por favor seleccione ▾

Fecha de nacimiento *

/ / 
DD MM YYYY

DNI / NIE / Pasaporte *

28

- En esta línea están también los procesos de [Solicitud del Título de Bachillerato](#) y de [Matrícula para la EBAU](#). Ambos procesos digitalizados desde 2020.



INFORMACIÓN EBAU: [pincha aquí](#)

MATRÍCULA P.A.U 2023 [MATPAU]

[MUY IMPORTANTE] Indicar en el CONCEPTO DEL INGRESO DE LAS TASAS EBAU: Nombre y apellidos del alumno

Pago de tasas y matrícula: del 26 al 27 de mayo hasta las 12:00h

Recogida Hoja de Inscripción EBAU e Historiales Académicos Oficiales: 28 de junio a las 10:00h Aula Magna.

Solicitud Título de Bachillerato a partir de la fecha de recogida de Hoja de Inscripción de EBAU (formulario en correo de Educamos del alumno)

El alumno asistirá a los exámenes en posesión de dicha HOJA DE INSCRIPCIÓN acompañada del DNI.

El alumno deberá estar el primer día a las 8:00 h. en la entrada de su sede.



universidad
de León



Rellene los siguientes campos obligatorios

Nombre y apellidos del alumno *

Organización de la gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos-didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades

Para garantizar un uso TIC responsable y al servicio de toda la comunidad educativa, desde el centro se ha hecho es esfuerzo de documentar cómo se realiza la gestión los diversos recursos TIC y qué elementos de estos están al servicio de los diferentes destinatarios.

En gran medida el presente documento recoge las líneas generales en este sentido y para mayores niveles de concreción hemos usado entre otros, el RRI y los documentos de consentimiento informado que alumnos y familias reciben al matricularse en nuestro centro como por ejemplos la aceptación del uso de los recursos TIC del centro y sus normas de funcionamiento.

El centro ha realizado un importante esfuerzo en el equipamiento tecnológico para modernizar las aulas de informática, así como para conseguir dotar al resto de las aulas con pizarras digitales, proyectores y, en previsión de un futuro en el que los propios alumnos traigan sus propios dispositivos para aprender en el aula, la creación de un entorno de alta disponibilidad de conexión a Internet.

El equipamiento tiene como objetivo velar por la seguridad y la conectividad en todos los espacios del centro. Por ello se dispone de red cableada (con fibra en las conexiones troncales) y de red WiFi, dividiendo estas redes en subredes independientes (VLAN); esto impide que unas subredes puedan acceder al tráfico de otras, disminuyendo los riesgos en la seguridad. La red local se conecta a Internet a través de dos conexiones ADSL, una de 100 Mbps y otra de 10 Mbps, de dos proveedores distintos; se realiza entre ambas balanceo de carga (reparto inteligente del tráfico entre ambas conexiones).

El acceso a la red WiFi se realiza a través de un HotsPot que requiere autenticación mediante un servidor Radius, de modo que al inicio de cada año se revisan o se crean una cuenta para cada usuario.

Desde la plataforma Educamos los alumnos y profesores pueden acceder a Office 365 que integra potentes herramientas de ofimática y gestión, lo que ha aportado un giro importante en las comunicaciones centro-familia y en la implicación de nuestras familias en el seguimiento académico de sus hijos, así como facilitar el uso de herramientas colaborativas para todos los integrantes de nuestra comunidad educativa.

En todo el centro se prioriza el uso Office 365 del centro permite que todo el profesorado y el alumnado puedan disponer de las aplicaciones de Office en sus escritorios.

Procesos, criterios y protocolos de integración de las TIC en los ámbitos de administración, gestión académica, interacción de la comunidad educativa y tecnológica del centro

Reflejada como una prioridad en la Programación Anual del centro de los últimos años y como objetivo de nuestro Proyecto Educativo, se ha asentado el uso de la plataforma Educamos como base para labor comunicativa con las familias y la plataforma Educamos para la coordinación de la labor educativa con el alumnado. Como elemento centralizador de la documentación relacionada con la gestión del centro se emplea la aplicación

OneDrive.

Estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de la integración de las TIC en los ámbitos educativos, organizativo y tecnológico

A continuación, se detallan las herramientas empleadas para el diagnóstico y evaluación de la integración de las TICs, así como para lograr una mejor continua en los distintos ámbitos:

- **Encuesta de satisfacción personal**
Encuesta que realizan anualmente alumnos, familias y personal del centro en el que se valoran diferentes aspectos del centro que se consideran relevantes.
- **Cuestionario de evaluación en competencias digitales de los alumnos** Cuestionario que realizan los alumnos al finalizar el curso con el fin de conocer su nivel en las competencias digitales.
- **Cuestionario de evaluación en competencias digitales del profesor** Cuestionario que se realiza con el fin de conocer el nivel en las competencias digitales del profesorado del centro.
- **Evaluación del plan trimestral de mejora**
De forma trimestral se realiza una encuesta para valorar las acciones de las 5 líneas de actuación incluidas en el Plan de Mejora del Centro, incluidas las referentes al Plan TIC.

3.2. Prácticas de enseñanza aprendizaje

Proceso de integración didáctica de las TIC

La integración curricular de las TIC se ha ido incrementando año a año en la práctica docente, más aun desde la entrada en vigor de la LOMLOE.

La formación impartida por el centro en estos últimos años ha permitido una mayor comprensión de estos aspectos para la correcta aplicación de estos en el aula.

La integración curricular de las TIC está presente también en todos los planes del centro, como el Plan de Convivencia, el Plan Lector, el PAT (Plan de Acción Tutorial), el Plan de Atención a la Diversidad, etc. tienen definidos los objetivos y métodos para contribuir a la adquisición de competencias digitales por parte de los alumnos.

En la sección de la EPO y ESO tienen establecidos criterios comunes para la elaboración de las programaciones que se revisan periódicamente para adaptarlo y actualizarlo a las nuevas necesidades en especial estos últimos cursos la incorporación de las Metodologías Activas y los recursos TICs.

Criterios metodológicos y didácticos

31

A la hora de utilizar recursos TIC en el aula se utilizan los siguientes criterios:

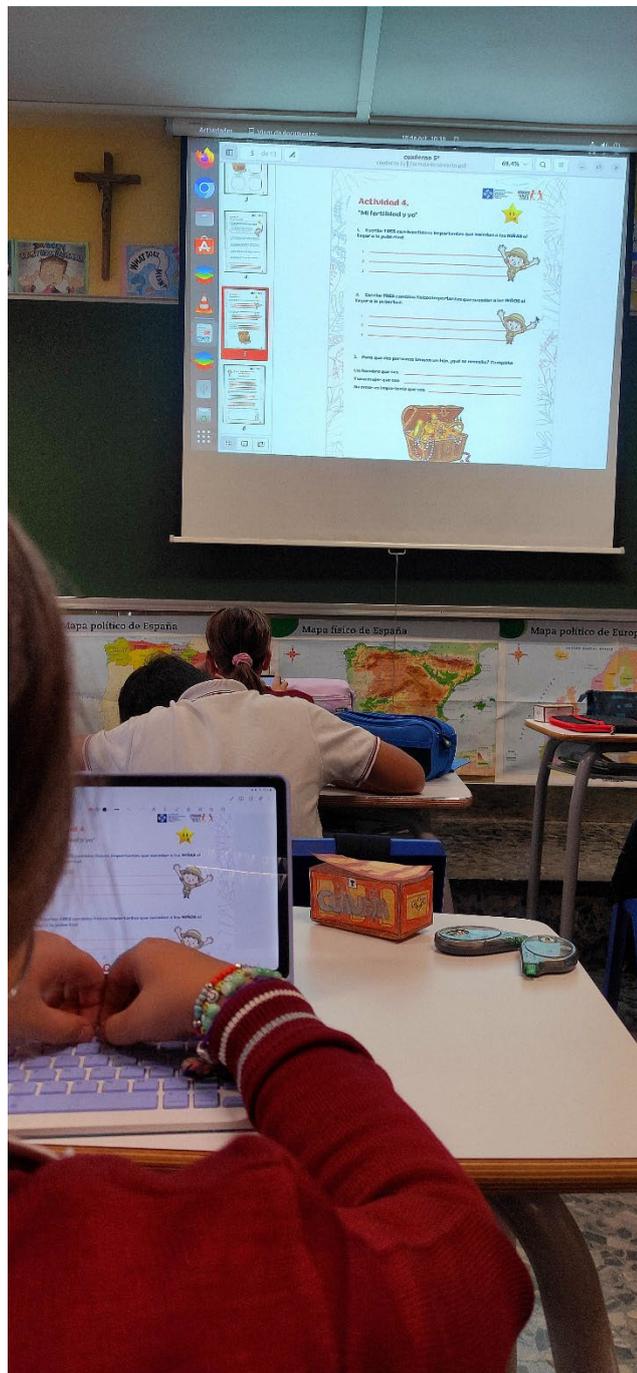
- Utilizar plataformas integradoras que permitan al alumnado, desde un único punto, acceder a la mayoría de las herramientas TIC en el aula.
- Primar la compatibilidad entre los dispositivos que utiliza el alumnado y las plataformas educativas.
- Utilizar recursos tecnológicos y metodologías que faciliten la individualización del aprendizaje.
- Uso de herramientas que permitan sistemas activos de evaluación: autoevaluación, coevaluación, evaluación grupal, evaluación por competencias, etc.
- Uso de recursos donde el conjunto de elementos y actores (profesores, alumnos, familias, empresas, instituciones educativas, etc.) que participan en un proceso de enseñanza-aprendizaje están presentes de manera activa.
- Primar recursos que potencien el trabajo en equipo y la creación de recursos compartidos.
- Uso de herramientas que favorezcan el trabajo dinámico, la creatividad y el pensamiento crítico de nuestros alumnos.

Modelos didácticos y metodológicos de referencia

El centro tiene establecidos y consensuados los criterios metodológicos y didácticos y están recogidos en los documentos de coordinación de ciclos y en los distintos planes elaborados por el centro.

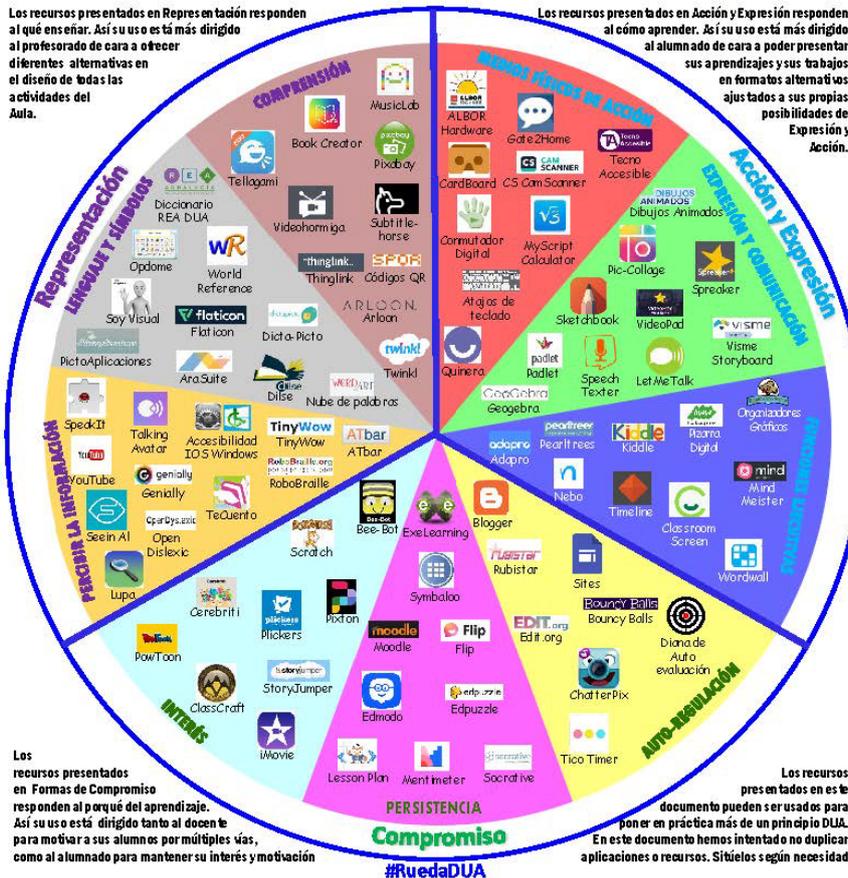
En este sentido los modelos metodológicos de referencia cuya aplicación el centro considera prioritaria son:

- Métodos de aprendizaje basados en proyectos (ABP)
- Metodologías de aprendizaje basado en servicios [ABS]
- Métodos de Aprendizaje Cooperativo.
- Métodos de inversión de aprendizaje (*Flipped Classroom*).



La implantación de esas metodologías se ven favorecidas por el uso de herramientas TIC. En este sentido, para el apoyo a la metodología se dispone de forma consensuada y basándose en la Rueda DUA de Antonio Márquez a través de la cual se han ido escogiendo las herramientas en función de la Representación, la Acción y Expresión y el Compromiso que deseamos adquirir para el trabajo digital en el aula:

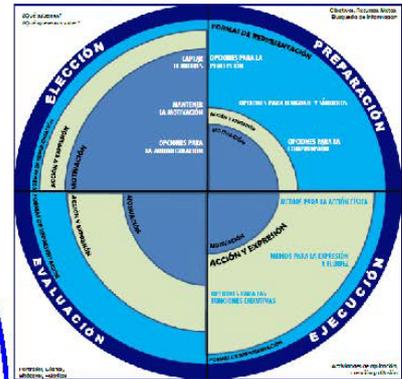
RUEDA DEL DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE 2022



WUOLAH

 Rueda del DUA by Antonio Márquez is licensed under a Creative Commons Reconocimiento 4.0 International License.
[Ver más...](#)

Implementación del DUA en ABP



El Diseño Universal para el Aprendizaje pretende proporcionar diferentes alternativas didácticas y/o curriculares para la presencia, participación y progreso de todos los alumnos

RECURSO: Barreras / Pautas / Estrategias		
<p>Preparar múltiples formas de comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> Preparar opciones para copiar el texto. Optimizar la elección de visual y el tamaño. Optimizar la selección de letra y el tamaño. Minimizar la extensión de imágenes y las distracciones. 	<p>Preparar múltiples formas de acción y navegación</p> <ul style="list-style-type: none"> Preparar diferentes opciones para acceder a la información. Ofrecer opciones para cambiar o cancelar la información en el momento. Ofrecer alternativas para interactuar con la información. Ofrecer alternativas para la información. 	<p>Preparar múltiples medios físicos de salida</p> <ul style="list-style-type: none"> Ofrecer diferentes posibilidades para interactuar con los contenidos. Ofrecer diferentes alternativas de salida de la información.
<p>Preparar opciones para mantener el enfoque y la presentación</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar y eliminar los distractores. Marcar los espacios de diseño y apoyo. Ofrecer la coherencia y la consistencia. Preparar un modelo de navegación clara. 	<p>Preparar múltiples opciones para el lenguaje y los símbolos</p> <ul style="list-style-type: none"> Ofrecer alternativas y los símbolos. 	<p>Preparar opciones para la representación</p> <ul style="list-style-type: none"> Ofrecer alternativas y los símbolos.
<p>Preparar opciones para la autonomía</p> <ul style="list-style-type: none"> Ofrecer alternativas y los símbolos. 	<p>Preparar opciones para las acciones alternativas</p> <ul style="list-style-type: none"> Ofrecer alternativas y los símbolos. 	<p>Preparar opciones para las acciones alternativas</p> <ul style="list-style-type: none"> Ofrecer alternativas y los símbolos.

OneDrive (plataforma prioritaria para ESO). Concretamente:

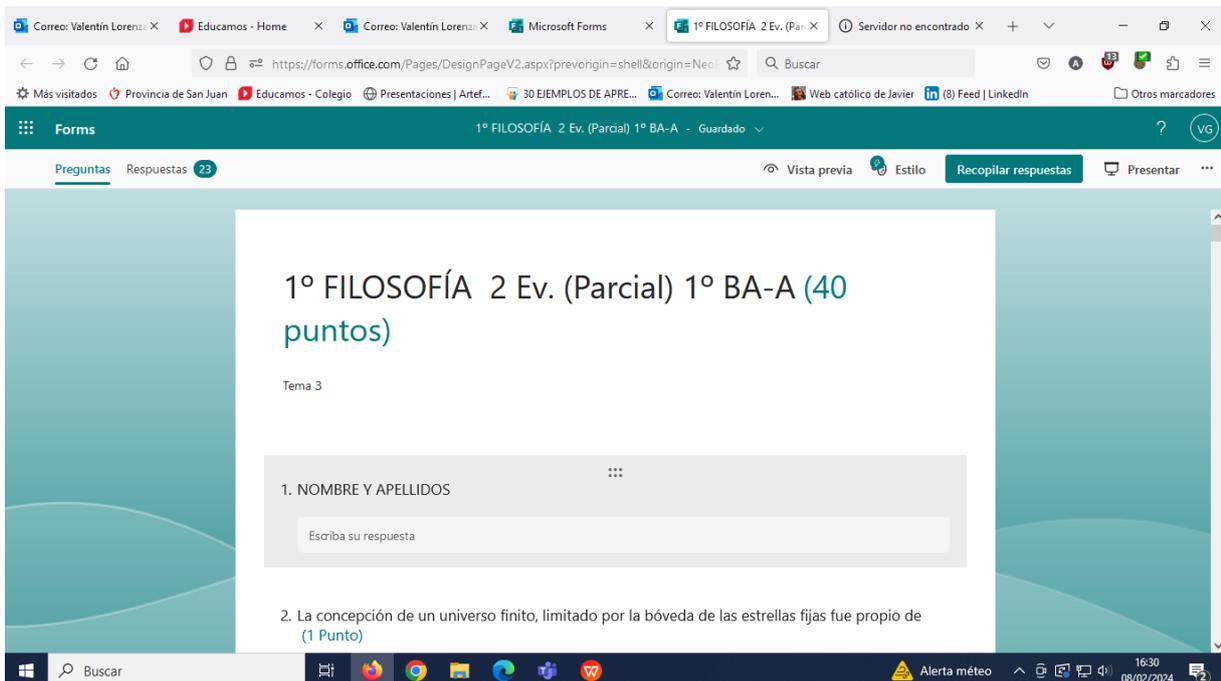
- Herramientas de creación de documentos, con capacidad para la creación colaborativa y simultánea. Docs
- Espacio de almacenamiento en la nube, con posibilidad de compartir recursos en ella: One Drive.
- Creación de portafolios: Sites.
- Creación de páginas web y blogs para documentar proyectos y trabajos.
- Herramientas para aplicar técnicas activas de evaluación y rúbricas.
- Herramientas de test y autorreflexión.
- Centralización de tareas con capacidad de retroalimentación fuera del horario escolar.
- Centralización de documentación de materias, foros de debate y noticias:
- Publicación de medios audiovisuales en entorno escolar: YouTube.

Microsoft Office 365

- Herramientas de creación de documentos, con capacidad para la creación colaborativa y simultánea: Office 365 online.
- Espacio de almacenamiento en la nube, con posibilidad de compartir recursos en ella: Microsoft Onedrive.



- Creación de páginas web y blogs para documentar proyectos y trabajos: Microsoft Sway y Sharepoint.
- Herramientas de test y autorreflexión: Microsoft Forms.



- Centralización de documentación de materias, foros de debate y noticias: Microsoft Teams.
- Publicación de medios audiovisuales en entorno escolar: Microsoft Stream.

Estrategia de dispositivos 1 a 1

- En todos los cursos de la sección de la ESO se han implantado las Tablets como dispositivo principal en el trabajo en el aula. Eso ha permitido una integración absoluta de las TIC en el aula y la facilidad de centralizar medios y recursos tecnológicos, así como facilitar la aplicación de medidas de seguridad y de filtrado de amenazas y distracciones.

Otras herramientas

- Desarrollo de pensamiento lógico y computacional: Scratch con uso de Arduino. Tinkercad.
- Desarrollo de organización mental con mapas mentales y esquemas: Genially.
- Publicación de medios propios bajo el prisma del aprendizaje mediante enseñanza: Genially
- Kahoot.
- EdPuzzle

Organización dinámica de grupos.

En función de la metodología empleada en el aula, la dinámica de trabajo en el aula cambia:

- En la ESO se ha apostado fundamentalmente por el Aprendizaje Cooperativo. Para ello se permite modificar la estructura de la clase para favorecer el trabajo cooperativo y el desarrollo de proyectos.

Criterios de centro sobre competencia digital (secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación)

Los criterios y secuenciación están detallados en este mismo documento en apartados posteriores.

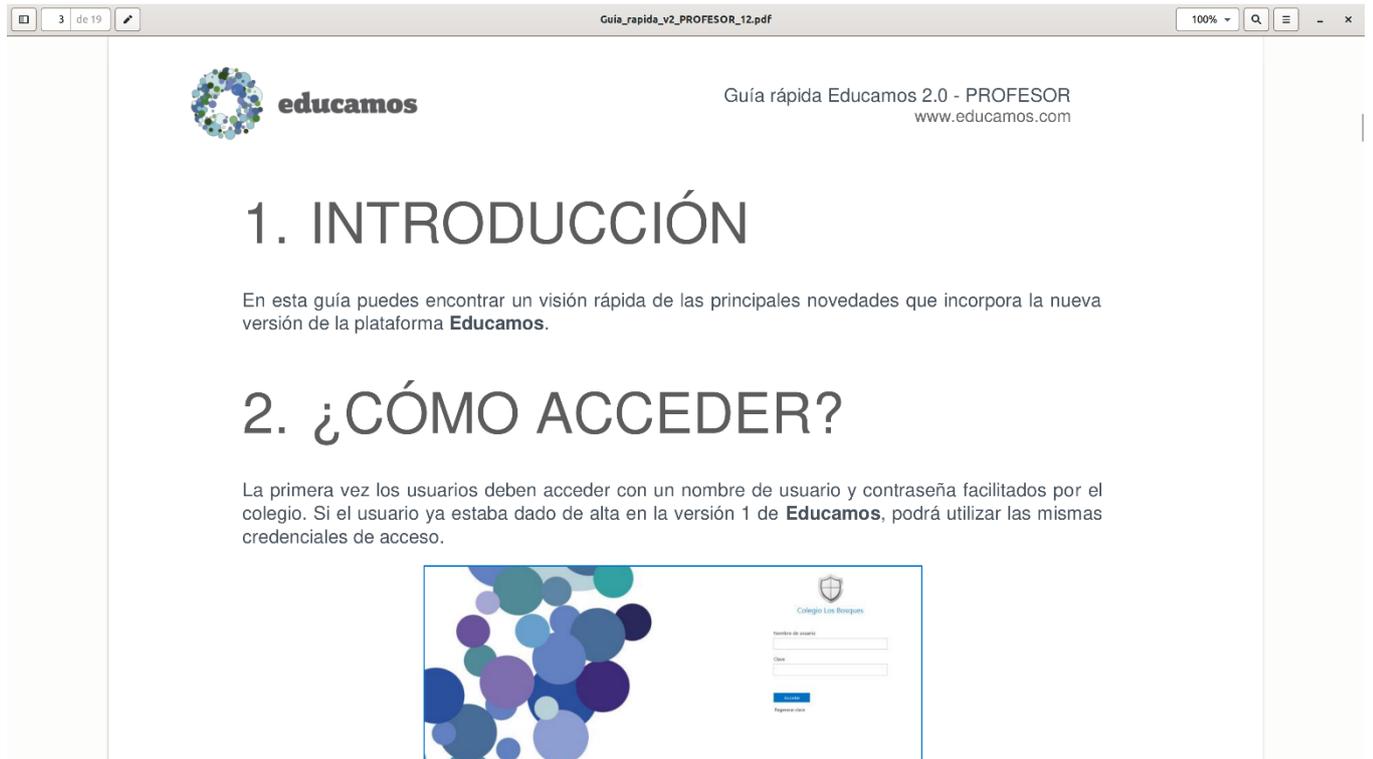
Criterios para la integración de las tecnologías y los recursos digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje

En la sección es de la EPO y ESO se han establecido criterios comunes para integrar las tecnologías y recursos digitales en los procesos de enseñanza.

Al comienzo de este curso se acordó impartir una formación inicial a los alumnos en el uso de la plataforma Educamos.

En la página web hay vídeos tutoriales sobre el uso de la plataforma Educamos, Teams...

para el alumnado y familias.



The screenshot shows a PDF viewer window with the title 'Guía rápida_v2_PROFESOR_12.pdf'. The document content includes the 'educamos' logo, the title 'Guía rápida Educamos 2.0 - PROFESOR' with the website 'www.educamos.com', and two main sections: '1. INTRODUCCIÓN' and '2. ¿CÓMO ACCEDER?'. Section 1 states that the guide provides a quick overview of the new platform's features. Section 2 explains that users must log in with a username and password provided by their school, or use existing credentials from the previous version. A login form for 'Colegio Los Bosques' is shown, featuring fields for 'Nombre de usuario' and 'Clave', a 'Login' button, and a 'Regístrate aquí' link.

3.3 Desarrollo profesional

Desde el curso 2015-2016 se ha realizado un esfuerzo considerable por parte de todo el claustro de profesores por incidir en una formación que favorezca el cambio metodológico en nuestras enseñanzas, incluyendo la formación TIC como uno de los pilares importantes de esta formación y motor de cambio. Gracias a este esfuerzo realizado tanto por el centro como de manera individual por el profesorado, hemos llegado a la situación actual, donde se ha alcanzado un nivel de Certificación Digital Docente dentro del claustro donde el 67% de los integrantes del mismo cuentan con algún tipo de certificación en REGFOR:

- Sin certificación: 33.33%
- A1: 0%
- A2: 39.58%
- B1: 2.08%
- B2: 25%

Con carácter general, cada curso escolar se han planteado Planes de Formación en los que muchas de sus líneas prioritarias de formación se han diseñado en colaboración con el Centro de Formación e Innovación Educativa (CFIE), a partir de las necesidades formativas detectadas en el centro y alineadas éstas con nuestros objetivos. Desde el Equipo Directivo se asume la elaboración del Plan de Formación, designando a un Coordinador de este que colabora directamente con el representante de CFIE para nuestra zona.

De manera concreta y en relación con la competencia TIC, nuestra trayectoria en formación se ha gestionado a través de la participación en cursos, seminarios, grupos de trabajo, Planes de Mejora, entre otros, de carácter local mayoritariamente, aunque también se ha favorecido la participación individual de docentes en Jornadas, Seminarios, etc.

La formación realizada se ha orientado hacia:

- Herramientas Microsoft Office 365
- Uso de Teams
- Aplicaciones docentes en pantallas digitales
- Impresión 3D
- Internacionalización digital a través del programa Erasmus +

Toda la formación realizada se ha encaminado a marcar unas líneas prioritarias de integración de determinados recursos TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje, acordes a cada tipo de enseñanza que el centro ofrece, considerando que son las herramientas educativas lo mas óptimas posibles para nuestro contexto metodológico y didáctico.

Hasta el momento podemos destacar, que la participación del profesorado es muy alta. Inicialmente siempre se plantean acciones formativas TIC en las que se involucra todo el profesorado del centro. La sensibilidad del equipo de profesores en este sentido y el ánimo de mejora predispone positivamente a la asistencia a las sesiones planteadas y a la colaboración de materiales/documentos, etc., evidenciando nuestra parte aplicativa de la formación. Las actividades se evalúan al final del curso, la persona Responsable de Formación realiza esta evaluación y la presenta al Equipo Directivo.

Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado, la dinamización y la planificación de las actuaciones para el desarrollo de la competencia digital de los docentes y del personal no docente en función de las dimensiones educativas, tecnológica y organizativas

En la detección de necesidades y con el fin de establecer el punto de partida en cada Plan de Formación se utiliza la información que se recaba en los cuestionarios de centro, los cuales, al menos, se realizan una vez al año para los profesores.

En estos mismos cuestionarios, el profesorado realiza su propia autoevaluación en competencias digitales, así como la percepción de la adquisición de las competencias digitales en el alumnado. El análisis de estos datos se realiza desde el Equipo TIC, el cual refleja en una memoria anual los valores del mismo y las acciones que se recomiendan para paliar los problemas detectados.

Estructuración del proceso formativo para integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje

El proceso formativo viene detallado en el Plan de Formación al Profesorado. Se establece una planificación trimestral en la que se incluyen información detallada sobre las acciones formativas, destinatarios y temporalización entre otros.

38

Estrategias de acogida y apoyo a la integración y adaptación del profesorado al contexto tecnológico-educativo del centro

El centro orienta al profesorado dando indicaciones y estableciendo pautas a seguir en el desempeño de la laboral docente para todo el personal y en especial el de nueva incorporación.

Otra de las estrategias es la realización de cursos formativos y trabajos cooperativos con más profesores del centro con el objeto de mejorar la adaptación al contexto

Organización y estructuración de los recursos tecnológicos para la dinamización de la formación del profesorado, la coordinación, la difusión profesional y la creación de materiales digitales

La coordinación y difusión de los recursos y materiales se realiza mediante OneDrive.

Dentro del equipo disponemos de información sobre Formación-Innovación de las ofertas formativas disponibles, así como compartir el material y recursos digitales con el profesorado.

3.4 Procesos de evaluación

Desde el curso 2004 – 2005 se ha venido realizando actividades con las tecnologías de la información y la comunicación. El planteamiento ha sido posibilitar que todo el profesorado con su grupo de alumnos/as utilice los medios informáticos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En la actualidad se trabaja directamente en clase con el ordenador de aula o se solicita la utilización de las aulas de Informática para su uso por los alumnos. Cada vez se utilizan con más frecuencia estos medios. Generalmente se utilizan programas educativos adaptados al nivel de los alumnos/as, procesador de textos e Internet. Desde el curso 2007-2008 se ha implantado un espacio web propio del Centro dirigido al profesorado con recursos y propuestas de actividades, así como noticias y comunicación directa con las familias.



39

La revisión el Proyecto Educativo del Colegio Nuestra Madre del Buen Consejo, arroja cómo desde su mismo Ideario el Colegio, apuesta por una serie de objetivos con el fin de alcanzar la educación integral de la persona; consiguiéndolo por su particular Estilo educativo que se basa en:

El recurso constante a la razón y el diálogo.

Una visión realista de la vida, que actúa creativamente sin aguardar a que se den las condiciones ideales.

Una valoración de la solidaridad y del trabajo.

Una constante actualización de los medios y de los espacios, siendo conscientes de la importancia de la utilización de las Tics.

A la hora de evaluar el aprendizaje se integran las TIC de la siguiente forma:

- Herramientas que facilitan la adquisición de conocimientos, la autorreflexión y dinamizan la comprobación de conocimientos en el aula:
 - Kahoot, Microsoft Forms, Google Forms, Socrative.

- Herramientas para la evaluación de conocimientos fuera del horario lectivo
 - Microsoft Forms, Google Forms, Socrative o Eddpuzzle
- Herramientas de evaluación de tareas y trabajos se utiliza las herramientas de tareas online de los entornos preferentes de trabajo
 - Microsoft Teams, y plataforma Educamos
- Para la corrección colaborativa y autocorrecciones de trabajos y tareas
 - Corubrics, hojas de cálculo online (Microsoft Excel) y plantillas de exposición de requisitos en Genially o Canva
- Exposición, cálculo y plasmación los criterios de calificación, así como preparación de los boletines de notas:
 - Plataforma Educamos

Además, dentro de la encuesta que se hace a los alumnos, hay preguntas dedicadas a una autovaloración de las capacidades tecnológicas aprendidas y de su propia valoración del apoyo que las TIC han brindado a su aprendizaje. También para los profesores se realiza una encuesta a fin de poder reflejar su percepción de los logros digitales.

Desde el curso pasado se ha incluido la herramienta SELFIE de la Unión Europea y recomendada por la Consejería de la Junta de Castilla y León para disponer de una forma externa de evaluar la adquisición de competencias digitales en el centro.

40

<https://education.ec.europa.eu/es/selfie>

Indicadores más objetivos de uso de las TIC como el uso de plataforma, tiempo dedicado a las tareas, tareas presentadas, tiempo de visualización, tiempo de inactividad, etc. están disponibles en las propias plataformas de trabajo para los administradores educativos de esas herramientas.

Tras la recolección de esos datos, la comisión TIC determina posibles carencias y propone al equipo directivo mejoras a aplicar en cursos sucesivos. Todo ello dentro de una memoria final que realiza dicha comisión.

Procesos educativos

En cada etapa educativa, se han establecido unos contenidos mínimos que los alumnos deben conocer y aplicar en el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje de los contenidos curriculares de la etapa correspondiente.

En la sección de la ESO en cada programación didáctica se especifica:

- Criterios e instrumentos para la evaluación de la competencia digital, indicando la secuenciación y los estándares.
- Criterios y estrategias para la evaluación en entornos digitales
- Criterios y estrategias para la evaluación y análisis de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Procesos organizativos

Todos los procesos organizativos del centro al igual que el sistema de gestión se encuentran digitalizados. Cualquier modificación de los procesos del centro se comunican a través del canal apropiado Outlook. A través de estos canales todo el claustro de profesores está informado de cualquier cambio que se realice en los planes o documento relevante del centro.

Procesos tecnológicos

El mantenimiento informático del centro (redes, equipos...) lo lleva a cabo personal titulado del centro. Hay un responsable en el centro que es el intermediario entre el centro y el trabajador para la gestión y coordinación de las tareas.



3.5 Contenidos y currículos

Los objetivos marcados en el Ideario del Centro son:

1. Adquirir y desarrollar de modo creativo, una cultura técnico-humanística que capacite para superar las limitaciones impuestas y atendiendo de manera especial a los nuevos requerimientos sociales en el ámbito de las Tics.
2. Tomar opciones que, con espíritu responsable, libre, crítico y creador llevan, progresivamente, a un compromiso personal en la transformación de la sociedad.
3. Lograr que las relaciones con los demás en el diálogo y respeto mutuo, despierten la sensibilidad ante los valores humanos y los problemas del mundo actual.
4. Descubrir a través de la cultura, opciones y relaciones, el sentido absoluto y trascendente que disponga a una libre acogida del don gratuito de la fe.
5. El equipo de educadores del Centro se propone crear un clima de testimonio y vivencia cristiana y agustiniana.

Integración curricular de las TIC en las áreas:

42

El centro tiene acordados los ítems relacionados con la integración curricular de las TIC divididos en las siguientes categorías:

- Conceptos básicos
- Ofimática: Manejo básico
- Manejo de Internet y servicios en la nube
- Elaboración de elementos multimedia propios
- Seguridad
- Respeto, consideración y buenos hábitos

Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital

La secuenciación de los ítems relacionados con la integración curricular de las TIC en cada etapa se indica a continuación.

Conceptos básicos

Ítem	1ESO	2ESO	3ESO	4ESO	BTO	EPO	Infantil
Vocabulario básico informático: archivo, carpetas, unidades de disco, ruta, CD-ROM, etc.	X	X	X	X	X	X	
Navegación sobre sistemas de directorios	X	X	X	X	X		
Terminología básica de Internet: cuentas, contraseñas, correo electrónico, navegador, aplicaciones	X	X	X	X	X	X	
Terminología básica móvil: cuentas, contraseñas, apps	X	X	X	X	X		

Ofimática: Manejo básico

43

Ítem	1ESO	2ESO	3ESO	4ESO	BTO	EPO	Infantil
Creación básica de documentos de texto: Fuentes y formato. Corrección de texto	X	X	X	X	X	X	
Creación de documentos complejos: tablas, imágenes, etc.		X	X	X	X		
Creación de documentos profesionales básicos (encabezados, pies, índices)			X	X	X		
Creación avanzada de documentos profesionales: estilos, referencias, comentarios,...					X		
Aplicaciones de escritorio: Instalación y uso,				X	X	X	

Manejo de Internet y servicios en la nube

Ítem	1ESO	2ESO	3ESO	4ESO	BTO	EPO	Infantil
Navegadores: Búsquedas, imágenes, documentos...	X	X	X	X	X	X	
Uso de marcadores en el navegador y/o en la nube	X	X	X	X	X	X	
Manejo básico de correo electrónico: Envío y recepción de mensajes, SPAM y mensajes de correo no deseados...	X	X	X	X	X		
Manejo avanzado de correo electrónico (prioridades, acuses de recibo, ...)					X		
Uso básico de aplicaciones web y servicios en la nube	X	X	X	X	X	X	
Uso de almacenamiento en la nube	X	X	X	X	X		
Creación de documentos en la nube	X	X	X	X	X		
Subida y descarga de archivos a y desde la nube	X	X	X	X	X		
Uso de redes sociales profesionales					X		

44

Elaboración de elementos multimedia propios

Ítem	1ESO	2ESO	3ESO	4ESO	BTO	EPO	Infantil
Crear presentaciones digitales simples (PowerPoint y similares)	X	X	X	X	X	X	
Creación de documentos y medios de forma colaborativa	X	X	X	X	X	X	
Crear presentaciones que incluyan vídeo y audio			X	X	X	X	
Grabar vídeos y realizar retoques simples con software o apps de vídeo			X	X	X		
Grabar audio y realizar ajustes simples con software o apps especializadas			X	X			

Seguridad

Ítem	1ESO	2ESO	3ESO	4ESO	BTO	EPO	Infantil
Seguridad y protección de la información personal			X	X	X		
Uso y razones del uso de contraseñas complejas	X	X	X	X	X		
Peligros en el uso de las redes sociales	X	X	X	X	X	X	
Navegación anónima por Internet			X	X	X		

Respeto, consideración y buenos hábitos

Ítem	1ESO	2ESO	3ESO	4ESO	BTO	EPO	Infantil
Reputación digital y respeto en el uso de las redes sociales	X	X	X	X	X	X	
Uso apropiado y respetuoso de los teléfonos móviles	X	X	X	X	X	X	
Derechos de autor en Internet	X	X	X	X	X		
Búsqueda de recursos libres de derechos privativos			X	X	X		

Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje

Todos los documentos institucionales organizativos del centro están disponibles para todo el claustro de profesores en OneDrive del Centro.

En cuanto al acceso a recursos del alumnado, el centro tiene acordada la siguiente estrategia:

- La estrategia de acceso a recursos digitales se basa en que cada asignatura tiene su reflejo en una clase **en Microsoft Teams**. Los recursos de cada asignatura (incluidos los relacionados con temas transversales) se centralizan en estas plataformas y de esa manera la forma de acceder a todos ellos es coherente en todas las materias y cursos de esta etapa educativa.

Ambas estrategias permiten la adquisición de competencias digitales incluso fuera del horario escolar y el acceso a los recursos desde cualquier parte y en cualquier momento.

Uso de espacios y tiempos para adquirir las competencias digitales

Las aulas de informática permiten que cualquier curso acceda a ella de acuerdo con el calendario de uso de recursos.

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social

Nuestro Proyecto Educativo comprende un conjunto de acciones formativas que, en el ámbito del sistema educativo, tienen por finalidad preparar al alumnado para la actividad en un campo profesional y facilitar su adaptación a las modificaciones laborales que puedan producirse a lo largo de su vida, y contribuir a su desarrollo personal y al ejercicio de una ciudadanía democrática. Por lo tanto, con el proyecto pretendemos que el alumno adquiera un conjunto de capacidades que le permitirán:

- a. Desarrollar la competencia general correspondiente a la cualificación o cualificaciones objeto de los estudios realizados.
- b. Aprender por sí mismos a trabajar en equipo, así como formarse en la prevención de conflictos y en la resolución pacífica de los mismos. Fomentar la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres.
- c. Trabajar en condiciones de seguridad y salud, a sí como prevenir los posibles riesgos derivados del trabajo.
- d. Desarrollar una identidad profesional motivadora de posibles aprendizajes y adaptación a la evolución de los procesos tecnológicos y al cambio social.
- e. Afianzar el espíritu emprendedor para el desempeño de actividades e iniciativas empresariales.

47

En el Centro se ha apostado por una Gestión más eficiente en cuanto a los aspectos organizativos, de administración y de gestión del Centro se refiere; por ello trabajamos con la Plataforma Educamos desde hace más de 8 años.

Ofreciendo diferentes posibilidades a cada grupo que forma nuestra Comunidad Educativa:

- Herramienta de configuración de currículo, de la evaluación

Evaluación por competencias clave
Configuración de la evaluación por competencias

COMPETENCIAS | PERFIL DE COMPETENCIA | EVALUACIÓN | ACTIVACIÓN

Criterios de selección

2023-2024 | LOMLOE

Competencia	Reduccion	Ley educativa
Competencia en Comunicación Lingüística	CCL	LOMLOE
CCL1	CCL1	LOMLOE
CCL2	CCL2	LOMLOE
CCL3	CCL3	LOMLOE
CCL4	CCL4	LOMLOE
CCL5	CCL5	LOMLOE
Competencia Plurilingüe	CP	LOMLOE
CP1	CP1	LOMLOE
CP2	CP2	LOMLOE
CP3	CP3	LOMLOE
Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería	STEM	LOMLOE
Competencia Digital	CD	LOMLOE
Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender	CPSAA	LOMLOE
Competencia Ciudadana	CC	LOMLOE
Competencia Emprendedora	CE	LOMLOE
Competencia en Filosofía y Expresión Cultural	CF	LOMLOE

• Documentación oficial: Listados, informes, estadísticas, boletines, expedientes, certificados, etc.

• Red de comunicación en la que profesores, padres y alumnos puedan compartir la información que más les interesa. Consultar el horario o las calificaciones, llevar al día las tareas, convocar las reuniones de padres, realizar el seguimiento del alumno, interactuar entre todos, que las familias puedan inscribirse online a las actividades extra escolares, etc.

Curriculo
Configuración del currículo de 1º de ESO (CCL SEC)

Criterios de selección

2023-2024 | 1º de ESO (CCL SEC)

GENERAL | BANCOS DE OBSERVACIONES | EVALUACIONES | HORARIOS | PROCESOS

Horario ESO: Bachillerato

Fecha de aplicación de las sesiones

Selecciona la fecha de aplicación de nuevas sesiones que se agregan al horario y de sesiones ya existentes que se cambian de horario

Aplica desde el inicio de la página | Aplica a partir de: 07/03/2024

Asignatura	Reduccion	Ref.	Plan	1º Ses.	Tercer	Ref.	Aula	Depo
Tutoría	TUT1	ISRE						
Religión	REL1	REBA						
Tecnología y Digitalización	TVD1	MPE7						
Matemáticas	MAT1	T LAB1						
Lengua extranjera: Inglés	ING1	INGB						
Lengua Castellana y Literatura	LEN1	ALB7						

Nuestro Plan Codice-Tic se encuentra en el Aula cada día, ya que cada profesor en su programación didáctica tiene incorporado el Decálogo del uso de las Tics.

Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el centro.



La [Comisión Europea a través del Observatorio para las Soluciones de Interoperabilidad de las Administraciones Públicas](#), reconoció el pasado 15 de mayo de 2015 el esfuerzo que ha realizado el Colegio de los Agustinos de León a la hora de integrar soluciones de código abierto en el funcionamiento del día a día: abarcando tanto la parte docente como la administrativa y de gestión, así como por su esfuerzo en fomentar la igualdad de oportunidades entre todos sus alumnos, permitiendo el acceso a las nuevas tecnologías independientemente del nivel adquisitivo de su familia.



The screenshot shows the JoinUp website interface. At the top, there are navigation links for 'Contact', 'Search', 'Glossary', 'Help', 'Analytics', and 'Disclaimer', along with a language selector set to 'English (en)'. The main header features the 'joinup' logo and the tagline 'Share and reuse interoperability solutions for public administrations'. Below this, a breadcrumb trail reads: 'European Commission > ISA > Joinup > Share and Collaborate > Osor > Communications > School: open source reduces PC troubleshooting'. The main navigation bar includes 'Home', 'Find solutions', 'Share and Collaborate', 'Keep up-to-date', and 'People'. A secondary navigation bar offers 'Find communities', 'My Communities', 'Recommended', and 'Editor's Choice'. The featured solution is 'Open source observatory' with a 4.81/5 rating and 160 votes, marked as 'Editor's choice'. Below this, a horizontal menu lists various categories like 'Overview', 'Description', 'Implementat...', 'EU Solutions', 'Share & Reuse', 'Worldwide', 'Innovation Champions', 'OSOR Case Studies', 'Solutions of the month', 'Members list', 'Related', 'Communicati...', and 'About'. The main content area displays the solution title 'School: open source reduces PC troubleshooting', submitted by 'Gijs Hillenius' on May 18, 2015, with a 5/5 rating and 2 votes. The text describes how the school switched to Ubuntu Linux, resulting in a 63% decrease in technical issues and a 90% reduction in computer lab costs. A 'Related Content' sidebar on the right lists several related articles, including 'SEMIC 2014 - Semantic Interoperability Conference', 'DG CONNECT WORKSHOP: OPEN ICT STANDARDS FOR PUBLIC PROCUREMENT - FOSTERING INTEROPERABILITY', 'OPEN STANDARDS FOR ICT PROCUREMENT: SHARING OF BEST PRACTICES', and 'WEBINAR - Open Standards for Linked Overheden (Governmental)'. A page number '49' is visible on the right edge.

Fuente: [European Commission. Share and reuse interoperability solutions for public administrations](#) (<https://joinup.ec.europa.eu/community/osor/news/school-open-source-reduces-pc-troubleshooting>)



Erasmus+ es el programa de la UE para apoyar la educación, la formación, la juventud y el deporte en Europa. Erasmus+ ofrece oportunidades a un amplio abanico de organizaciones, como universidades, centros de educación y formación, grupos de reflexión, centros de investigación y empresas privadas.

Excelencia educativa, la formación continua del profesorado. Siendo esto así, nos hallamos inmersos en un nuevo proyecto de carácter europeo, en el que están participando profesores de Inglés de Educación Primaria y de Educación Secundaria.

Se han encargado de la ardua tarea de preparar y presentar un proyecto común para lograr financiación que les posibilite llevar a cabo estancias de formación por un periodo de mes y medio en países tan dispares como Reino Unido, Finlandia o Islandia.

Buscamos conocer otras metodologías que nos ayuden a incorporar de manera más efectiva en nuestras aulas las nuevas tecnologías y la implantación del trabajo colaborativo. Para ello hemos apostado por el programa Erasmus Plus. Nuestros profesores ya han presentado su proyecto, que consta de dos fases, la primera de las cuales ya han superado.

Esperamos que puedan superar también la segunda fase.

Se preguntarán, ¿Qué es el Programa Erasmus+?

Pues bien, el programa Erasmus + es un programa de Formación continua de la Unión Europea que proporciona financiación para las actividades de desarrollo profesional continuo en materia de educación, formación, juventud y deporte en todos los sectores de la educación permanente. Proporciona, por tanto, ayuda para cubrir todos los gastos de cursos de formación en países europeos.

Con estos cursos de formación se pretende utilizar de forma eficiente el potencial del capital humano y social europeo. Es un apoyo al principio del aprendizaje permanente por el cual nuestro colegio siempre ha apostado. Así mismo se contribuye a mejorar las oportunidades de cooperación y movilidad con los países asociados.

El futuro de nuestros alumnos pasa por desarrollar el capital social entre los jóvenes, la autonomía de estos y su capacidad de participar activamente en la sociedad y la vida democrática europea.

Como se puede ver, seguimos abogando por dar lo mejor de nosotros mismos a sus hijos y esperamos que este proyecto salga finalmente adelante. Por ello, les deseamos a nuestros profesores la mayor de las fortunas y todo nuestro apoyo para que, en caso de no conseguirlo

en este curso, no pierdan el ánimo y la motivación para seguir intentándolo en cursos posteriores.

Contexto del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa

Como se ha comentado en puntos anteriores, la plataforma Educamos es el entorno fundamental de interacción para las cuestiones académica: evaluación, anotación de incidencias (retrasos, ausencias, actitudes negativas, etc.), seguimiento de la relación formal alumno-profesor (entrevistas, comentarios académicos, perfil e historial de alumno) y, en definitiva, todos los aspectos relativos al control e información académica.

Microsoft Temas, Outlook son los entornos de interacción continua entre profesores y alumnos para gestionar dudas, retroalimentación offline y para el uso de todo tipo de herramientas centralizadas que permitan una comunicación activa en cualquier momento entre profesores y alumnos.

Estas mismas proporcionan herramientas que facilitan la difusión de contenidos y la publicación propia de medios.

Todo ello contribuye a facilitar la aplicación de metodologías activas en el aula que primen el auto aprendizaje y aprendizaje colaborativo. El uso pedagógico estas herramientas, propicia que la relación entre educadores y educandos encuentre un ambiente que estimule la función del estudiante, como un agente activo de su propia instrucción, y que la función del profesor adopte un rol de guía del aprendizaje.

Los tutores de cada curso con el apoyo del Coordinador TIC y los coordinadores de etapa, se encargan de realizar la formación inicial para el uso de estas herramientas colaborativas.

Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa.

Entornos de colaboración de la comunidad educativa

La plataforma Educamos posee integración con herramientas (Office 365) que posibilitan el uso de almacenamiento en la nube (para la difusión de la documentación del centro), trabajo colaborativo y comunicación institucional de los eventos y calendario del centro.

La comunicación desde el equipo directivo hacia el profesorado se basa en estas premisas:

- Los eventos importantes quedan reflejados en la portada del acceso a Educamos de cada profesor.
- El calendario escolar y el control formal de la actividad educativa se refleja inmediatamente en la plataforma Educamos.
- La comunicación entre la comunidad educativa se realiza a través de la cuenta y herramientas de la plataforma educamos
- Las agrupaciones de equipos y grupos de profesores usan preferentemente la herramienta Microsoft Teams.

Entornos de colaboración con las familias

La comunicación constituye el soporte indispensable para la realización de las funciones básicas de la organización: toma de decisiones, coordinación de las actuaciones, evaluación de los resultados a la vez que contribuye a la satisfacción personal de profesores, directivos, alumnos, familias...

La plataforma Educamos es la que centraliza la interacción entre familias y la comunidad educativa. Permite la comunicación con el equipo educativo y, sobre todo, el seguimiento por parte de las familias de la actividad educativa de los alumnos.

Las normas fundamentales del uso de la red por parte de las familias se expresan en un documento que los alumnos (si son mayores de edad) o sus tutores legales (si son menores) firman tras ser informados de sus implicaciones. En ese documento se explican, además de otros aspectos, las normas de uso de las herramientas tecnológicas que el centro aporta y también las que los alumnos deben de cumplir para usar sus propios dispositivos en el centro.

Las familias disponen de una guía de uso de la plataforma Educamos que funciona como manual de uso de la plataforma. Además, en la reunión con familias se les informa y forma directamente por parte de los tutores sobre cómo realizar la comunicación con la comunidad educativas a través de la plataforma Educamos y las posibilidades de la misma para realizar el seguimiento de la actividad académica de los alumnos.

52

Entornos de colaboración con las instituciones educativas

Se utilizan las herramientas que proporcionan las instituciones: cuentas educativas en el **dominio educa.jcyl.es**, Stylus , correo institucional y demás herramientas integradas en el espacio privado de las cuentas directivas en el dominio educa.jcyl.es.

Criterios y protocolos de colaboración e interacción.

Difusión en redes sociales y portales de Internet

El centro tiene presencia en las principales redes sociales: Instagram, Facebook y YouTube. La difusión de contenidos tiene presente el reciente RGPD¹ y utiliza la cuenta institucional para tales efectos.

Se cuenta con un equipo de comunicación que es el encargado de esta difusión y quien define la forma en la que el centro debe realizar la difusión de sus logros y actividades. También es el encargado de proponer la estrategia comunicativa del centro y de revisarla al final de cada curso escolar.

Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración e interacción.

Evaluación de la actividad colaborativa y educativa

En las encuestas que se realizan al profesorado, alumnado y a familias, se recaban datos sobre el funcionamiento de las herramientas colaborativas y comunicativas.

El equipo TIC, usando estos datos además de las impresiones directas, establece en la memoria final, actividades de mejora para años sucesivos.

3.7 Infraestructura

Servicios de Internet

El centro actualmente cuenta con una red MetroLan de 1000Mbps simétricos de caudal.

La red está organizada en 3 redes VPN de uso diferenciado para:

- Dirección y Secretaría con rango de IP's estático
- Resto del Colegio con rango de IP's estático
- Wi-Fi con Ip's de rango dinámico y discriminación horaria de uso

Los servicios online con los que actualmente cuenta el Colegio son:

- 2 páginas web diferenciadas para Colegio e Internado:

Agustinosleon.com

Internadoleon.com

- Redes sociales en las que el centro tiene presencia oficial:

-Facebook (<https://www.facebook.com/agustinosdeleon/>)

-Twitter (<https://twitter.com/Agustinosleon/>)

-YouTube (<https://www.youtube.com/user/agustinosleon/>)

-Flickr (<https://www.flickr.com/photos/agustinosleon/>)

Los riesgos y las medidas que ha tenido en cuenta el Centro son de cara principalmente a cumplir con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD). Obteniendo el consentimiento expreso de las familias para que sus hijos aparezcan en los medios digitales del Colegio:

Adicionalmente, se restringe la descarga libre de las fotos en los medios de almacenamiento digitales oficiales del Colegio en Flickr.

Red del Centro

Intranet de fibra óptica con caudal hasta los 1000 dispositivos conectados simultáneamente a través de red cableada e inalámbrica.

Elementos de la red

Convertor de medios MetroLan propiedad de Telefónica de España

Mikrotik CCR1016-12G Router

Cisco Firewall VPN multifunción RV 180

Switchs Ubiquiti Unifi Managed PoE+ Gigabit Switch with SFP

Puntos de acceso para dar cobertura inalámbrica a todo el centro: Ubiquiti 802.11ac Long Range Access Point

El criterio organizativo de acceso utilizado es el filtrado MAC junto con IP estática para los ordenadores fijos de las aulas.

Los criterios de seguridad y protección de los servicios están validados por PRODAT (<https://es.scribd.com/document/400540837/Politica-de-Privacidad-Web-NMBC-2018-v3>), auditora externa que anualmente emite un informe sobre la situación actual de cumplimiento con la LOPD de los servicios del colegio. Actualmente cumplimos todos los requisitos establecidos por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. El informe emitido se puede consultar en <http://prodat.es/> o a través de la sede de la propia entidad: Edificio Eurocentro Empresarial - C/ Capitán Haya, 1, Planta 15, 28020 - MADRID +34 902 338 000 info@prodat.es

Desde el centro mismo se gestionan los accesos a los contenidos de la web:

1. Filtrado por palabra
2. Filtrado horario
3. Filtrado por URL
4. Filtrado parental
5. Permisos especiales según demanda del equipo docente, administración o dirección

54

Servidores y servicios

El Colegio cuenta con su propia **Plataforma Educativa** (<https://www.educamos.com/>) que permite la gestión eficiente de todos los procesos que tienen lugar en el día a día de la escuela, la comunicación abierta entre profesores, alumnos y familias que cohesiona la comunidad educativa y el aprendizaje innovador y personalizado gracias a la utilización de múltiples contenidos, soportes y procesos didácticos.

Nuestra Plataforma Educativa, puesta en marcha en 2014, ofrece diferentes funcionalidades, agrupadas en tres grandes módulos:

Módulo de Gestión:

- Gestión de los procesos de evaluación y secretaría.
- Gestión económica y contable.
- Gestión de los horarios de clase.
- Gestión institucional de una red de centros.

- Gestión de comedor y extraescolares.

Módulo de Comunicaciones:

- Comunicaciones avanzadas familia – colegio.
- Publicación del portal web del centro educativo.
- Intranet colaborativa para profesores.
- Correo electrónico corporativo.

Módulo de Aprendizaje:

- Entorno virtual de aprendizaje y escritorio virtual para profesores y alumnos.

Equipamiento y software

La situación física de los ordenadores es importante y hay que tener en cuenta una serie de factores que pueden incidir en su utilización:

Por un lado tener dos aulas de informática en el Centro a la que acuden todos los alumnos/as desde 1º de la ESO, nos obliga a tener un horario y respetarlo; a mantener el aula ordenada y bien localizados y clasificados los programas.



Una de las salas de Informática, además, es utilizada por los alumnos internos en horario de noche para el trabajo individual de investigación o búsqueda de información de alumnos/as y la utilización de los mismos por parte del profesorado. Estos ordenadores son de libre disposición en horario no lectivo todas las tardes de a partir de las 21:00 horas.

Los ordenadores de la sala de profesores son de libre disposición para el profesorado en sus actividades de planificación y programación didáctica, tutoría o búsqueda de recursos didácticos.

En Educación Infantil se trabaja la iniciación al ordenador, por lo que habrá que ir valorando su posible incorporación al aula como Rincón del Ordenador, y así facilitar que exista un ordenador en cada aula para facilitar un trabajo más cercano a la actividad de estos alumnos más pequeños.

A lo largo de todos estos años se ha realizado un enorme esfuerzo por parte del Colegio para dotar de un ordenador por aula en todas las aulas de Primaria para utilizarlo como apoyo, refuerzo y ampliación de los contenidos de las diferentes áreas.

Desde la implantación del primer Plan TIC en el curso 2015/2016 se ha introducido el uso de tablets como apoyo a los recursos educativos tradicionales.

Actualmente se trabaja con tablets en los cursos 5º y 6º de Educación Primaria y 1º y 2º de ESO, con el fin de terminar implantando en toda la Enseñanza Secundaria Obligatoria el uso de dispositivos digitales personales en asignaturas vehiculares.

Equipamiento y software individual de alumnos, aulas y centro

De los ordenadores, que son la parte material de las TIC, contamos con sistemas operativos exclusivamente de ámbito educativo (Edubuntu) y aplicaciones y programas didácticos o instrumentales (procesador de textos, dibujo, etc.), es imprescindible también realizar tareas de mantenimiento, organización y divulgación. Para ello se realizarán las siguientes labores:

- Se organizarán y clasificarán los programas en el aula, de tal manera que todo el profesorado tenga una información rápida y clara de los mismos. Asimismo se procurará que todos los ordenadores tengan un acceso fácil y organizado, para posibilitar que el trabajo sea lo suficientemente autónomo y dinámico.
- Se tendrá en el aula de informática un listado con todo el material disponible en el Centro, clasificado por materias, por niveles o por destrezas informáticas.
- También se facilitará el acceso a la información correspondiente a programas educativos disponibles en otros estamentos a través de la página web oficial del Colegio: PNTIC, CFIE, Junta de Castilla y León y otros enlaces que se puedan consultar a través de Internet.

El Centro cuenta con una intranet propia en la que se clasificarán los recursos por niveles educativos y áreas de aprendizaje, las fichas de utilización de programas si fuera necesario, y las actividades concretas y específicas que se pueden realizar tanto en el aula como fuera de ella. Pudiéndose compartir de forma global a través de servicios de compartición de ficheros como Office 365.

Red local del centro

Servicios y uso

El Centro dispone de un sistema de “cableado estructurado” que se podrá usar para los distintos servicios del Centro (Internet, red local, telefonía IP, automatización de servicios, etc. El acceso a la red se ha realizado en base a los siguientes objetivos:

- Alta disponibilidad de servicios tanto internos como externos (en Internet).
- Seguridad, impidiendo el acceso de personas no autorizadas y diferenciando el tráfico entre los diferentes actores del centro (especialmente alumnos, profesores y personal administrativo).
- Seguridad, mediante “asesor de contenidos” impidiendo el acceso a “sitios” no autorizados.
- Monitorización del tráfico de red con funciones administrativas de la propia red.
- Cortafuegos que impide el tráfico ilícito tanto interno como del exterior.

Para conseguir ambos objetivos, la estructura lógica de red se ha dividido en varias VLAN (redes locales virtuales) para independizar el tráfico y de ese modo que los datos de los alumnos, profesores y administración del centro circulen por subredes distintas.

La división realizada permite, por lo tanto, que los datos de cada subred fluyan de forma independiente por la red.

Alumnos y profesores disponen de acceso a la red Wi-Fi colegial de acceso restringido mediante portal cautivo, utilizando su usuario y contraseña, a través de un servidor.

La documentación completa de la red está disponible en el servidor de Administración.

Los servicios que se proporcionan en la red local son:

- **Personal administrativo.** La red interna del centro diferencia el tráfico de la red administrativa en su propia subred. Además, se proporciona de una carpeta de trabajo accesible desde la red local, cuyo acceso solo está permitido para los usuarios con privilegios en la red administrativa. Hay varias carpetas en función del personal concreto (dirección, orientación, administración, secretaría, etc.) cuya finalidad es asegurar la privacidad de este material al ser más sensible. A este respecto los discos en los que se almacena esta información están cifrados y solo el administrador de seguridad y el personal autorizado (dependiendo de la carpeta en sí) tiene acceso a este material.
- **Impresoras en red.** Con diferentes niveles de acceso en función de quién puede imprimir en ellas.
- **Autenticación WiFi.** La cual otorga el acceso a la subred WiFi.
- **Servicios a nivel de red.** DNS, RADIUS, DHCP, cortafuegos, asesor de contenido, WiFi doble-banda (2,4Ghz y 5Ghz), etc.

Material físico de gestión de la red local

- Cableado de conexión que conecta todas las aulas del centro. A nivel troncal se utilizan líneas de fibra óptica.
- Líneas ADSL que permiten la navegación balanceada hacia Internet.
- Rter neutro con capacidad para otorgar tráfico en función de la subred (para

establecer diferentes capacidades de conexión a alumnos, profesores, etc.), balanceo de carga y cortafuegos.

- 1 servidor con los principales servicios de la red: Autenticación Active Directory, DNS. Con disco tipo RAID 5 con posibilidad de cambio o ampliación en caliente.
- 1 “servidor de licencias” para la gestión de las licencias “en red” del software usado en los distintos laboratorios.
- Material redundante para asegurar la disponibilidad. De modo que si falla un aparato fundamental se puede reemplazar rápidamente.

Recursos materiales y espaciales

- 44 aulas con equipamiento con ordenador conectado por cable a la red local. De ellas, 40 disponen de pizarra digital.
- 2 aulas con múltiples ordenadores con conexión por cable a la red local
- 6 despachos de Jefaturas de Estudios y 2 Departamentos Orientación con ordenadores e impresora en uno de ellos.

Otros recursos multimedia

- Cámara de fotos digital con óptica réflex intercambiable.

Acceso de dispositivos de alumnos y profesores

Los alumnos y profesores pueden acceder a la red del centro con sus propios dispositivos. En ese caso la conectividad asegura la navegación por la red local e Internet a través de WiFi o bien a través conexiones cableadas especificadas. El acceso a los recursos de la red del centro requiere la autenticación del usuario (en el caso del acceso Wifi, siempre se requiere de autenticación).

58

Servicios en Internet

Dominio agustinosleon.com

Cada profesor del centro posee una cuenta de correo (profesor@agustinosleon.com) de tipo Outlook. Para las comunicaciones del propio centro hacia los profesores se utiliza la plataforma educamos con su cuenta asociada de office y la comunicación con el exterior con la cuenta del dominio agustinosleon.com

Los alumnos disponen también de una cuenta de este mismo dominio (ciclo.nombre.apellido@agustinosleon.com).

Plataforma Educamos

Desde hace ocho años se utiliza la plataforma educativa Educamos que integra numerosos servicios para la gestión del centro. Actualmente se ha integrado con Office 365 por lo que se dispone de todos los recursos que proporciona la nube de Microsoft.

Los principales servicios que aporta son:

- Para el personal administrativo
 - **Gestión administrativa del centro.** Matrículas, expedientes, gestión de

personal, etc.

- **Gestión de las comunicaciones internas.** Recordatorios, mensajes, calendario, circulares, etc.
- **Para los profesores**
 - **Gestión de las notas.** Control de notas, establecimiento de los criterios de calificación,
 - **Gestión de las clases.** Programaciones, calendario de exámenes, tutorías, etc.
 - **Gestión administrativa de la labor docente.** Creación de informes, seguimiento de incidencias, gestión de la evaluación, etc.
 - **Comunicación con las familias.**
 - **Gestión de las programaciones y seguimiento de las mismas**
 - **Gestión de grupos de trabajo para cada asignatura.** Permite el uso de un espacio de tipo SharePoint en el que se dispone de Foros, Páginas Wiki, Documentos compartidos y colaborativos, calendario, chat, Muro con mensajería de portada.
 - **Espacio para documentos personales tipo OneDrive** (de 1TB de espacio)
 - **Uso de herramientas ofimática en línea.** Que permite crear documentos de texto, hojas de cálculo y presentaciones de forma colaborativa.
- **Para los alumnos**
 - **Acceso a los mensajes del profesor.**
 - **Acceso a las notas** y la evaluación continua
 - **Acceso a las tareas encargadas por el profesor**
 - **Espacio para documentos personales tipo OneDrive** (de 1TB de espacio)
- **Para las familias**
 - **Comunicación con el centro educativo**
 - **Acceso a las notas, mensajes y tareas** de los alumnos.
 - Acceso a sitios de trabajo vinculados a las materias/módulos con permisos exclusivamente de visualización del trabajo realizado por los alumnos.

Material en el centro para el uso de alumnos

Los alumnos disponen de aulas para su trabajo con ordenadores. Antes de utilizar estas aulas o, más bien, en su primer acceso a las mismas, se les explica directamente por parte de algún integrante de la Comisión TIC las normas de uso de los materiales.

Los alumnos disponen en estos ordenadores de:

- Acceso a Internet y a los recursos de la red local
- Sistema operativo Ubuntu y software habitual presente en estos sistemas
- Software Ofimático
- Reproductores multimedia
- Visor de documentos PDF

Los alumnos no tienen permisos de administración en los ordenadores, por lo que no se les permite instalar sus propias aplicaciones ni realizar otras operaciones que pusieran en riesgo el funcionamiento de los ordenadores.

Material en el centro para el uso de profesores

Hay ordenadores y pizarra digital en cada aula cuyo uso está restringido a los profesores. En estos ordenadores se dispone de software similar al de los alumnos (enumerado en el apartado anterior). Los profesores, por motivos de seguridad, no disponen de permisos administrativos.

El acceso a los equipos de profesores requiere de autenticación.

Además, a los profesores se les proporcionan y explican las normas del uso del material, además de las normas que deben cumplir los alumnos.

Los profesores y personal de administración y servicios disponen de acceso a las impresoras del centro. La impresión de trabajos u otros materiales para los alumnos la deben de realizar los profesores.

Notificación de incidencias

El profesorado y personal del centro, tienen a su disposición en su plataforma educativa un enlace al [registro online de incidencias informáticas y tecnológicas](#). Donde pueden solicitar en tiempo real la solución de cuantos problemas surjan relacionados con los equipos informáticos.



Formulario para la notificación de incidencias informáticas

Nombre y apellidos del profesor que notifica incidencia *

Aula donde se localiza la incidencia

Educación Infantil

Educación Primaria

ESO

Bachillerato

Email del profesor *

Por favor, indique un Email dónde la enfermera le notificará el resultado de la visita del alumno

Mensaje descriptivo del problema

Fichero o captura de pantalla con el problema descrito

No file selected.

3.8 Seguridad y confianza digital

Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre los datos personales y documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza.

Teniendo en cuenta la normativa de protección de datos de carácter personal y especialmente el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos; en el impreso de matrícula los padres/tutores legales en el caso de que el alumno sea menor de edad o el mismo alumno en caso de que sea mayor de edad, deberá dar su autorización/prohibición para el uso/publicación de sus datos por parte del Centro en cualquier red social.

Así mismo, en la página web agustinosleon.com esta publicado todo lo relacionado con la Política de protección de datos del Centro (Anexo 6) y la política de cookies.

Definición del contexto de almacenamiento de datos.

Existe un servidor de con soporte de cifrado y almacenamiento seguro RAID para el acceso a contenidos locales. Todos los programas educativos y el material en formato electrónico adquirido por el Centro o facilitado por organismos oficiales se cataloga y archiva en dicho servidor, del cual se realiza una copia de seguridad diaria incremental a las 00:00 horas.

Los recursos compartidos dentro de la plataforma online Educamos/Office365 están asegurados por la empresa prestataria del servicio.

La situación que se desea es tener almacenados los datos en servidores seguros ajenos al edificio del centro educativo. Cierta documentación es enviada por imperativo legal a la propia Junta o a la seguridad Social para el cumplimiento de la legislación y funcionamiento del centro.

Documentos institucionales -> en los servidores de la Junta de Castilla y León, Stilus, CFRPTIC, CFIE.

Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos.

Actualmente las redes VPN con las que cuenta el Colegio se encuentran separadas físicamente las aulas de alumnos y despachos/administración a través de router/cortafuegos basado en PfSense instalado y administrado por el personal TIC del centro. Dicho equipo permite la realización de auditorías para comprobar el uso de la red y detectar/corregir problemas.

Acceso restringido por usuario/contraseña a las cuentas de profesor/alumno desde cualquier equipo.

Servicio de filtrado de contenidos a través de DNS externo

La instalación de nuevos equipos la realiza el personal TIC, que los configura y adapta a las necesidades del entorno (aula/despacho), añadiendo el software y cuentas de usuario apropiadas. La retirada de equipos también la realiza el personal TIC, asegurándose de la eliminación de información sensible antes de reutilizar o dar de baja el equipo.

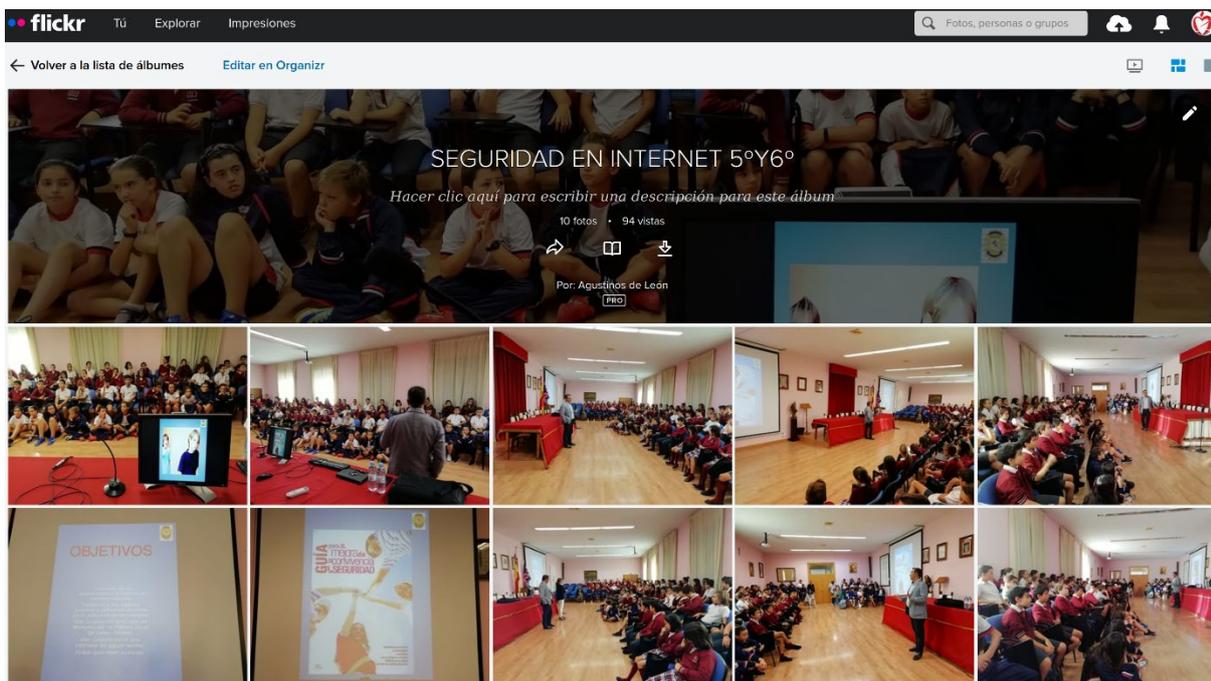
Se realizan copias de seguridad automatizadas regularmente en un servidor. Dos veces al año se extrae una copia del mismo a un dispositivo externo que queda en custodia del responsable TIC.

El acceso a la red WIFI está protegido por contraseña.

Todas las contraseñas de acceso (aplicaciones, plataforma educativa, usuario, carpetas compartidas, Wifi) se cambian regularmente a comienzo de curso.

Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro.

Existen normas de uso que son comunicadas y recordadas regularmente. Formación específica a PAS, profesores y alumnos.



Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos.

Las siguientes medidas de seguridad son de obligado cumplimiento para todo el personal del Colegio Nuestra Madre del Buen Consejo en relación con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre

circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos) en cuyo artículo 32 se dispone que:

Esta normativa de seguridad es de obligado cumplimiento para todos los usuarios del Colegio Nuestra Madre del Buen Consejo (personal interno y externo, así como estudiantes, voluntarios o colaboradores) con acceso a los datos de carácter personal, académico y/o pedagógico en soporte papel y a los sistemas de información.

Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre la seguridad, datos personales, documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza.

El colegio tiene un contrato con la empresa ProDat Consultores que ofrece servicio totalmente personalizado de **consultoría LOPD**, adecuación y mantenimiento de la normativa de protección de datos.

De acuerdo con el artículo 37 del GDPR², la organización ha designado un DPO para desempeñar sus funciones prestando la debida atención a los riesgos asociados a las operaciones de tratamiento, teniendo en cuenta la naturaleza, el alcance, el contexto y los fines del tratamiento.

De acuerdo con el artículo 39 del GDPR, el DPO tiene asignadas las siguientes funciones:

- Informar y asesorar a la dirección de la organización y al personal de las obligaciones en materia de protección de datos.
- Supervisar: el cumplimiento de lo dispuesto en el GDPR y de otras disposiciones de protección de datos vigentes. las políticas implementadas en materia de protección de datos. la asignación de responsabilidades. la concienciación y formación del personal que participa en las operaciones de tratamiento. las auditorías relativas a la protección de datos.
- Actuar como punto de contacto con los interesados en lo que respecta al tratamiento de sus datos y al ejercicio de sus derechos.
- Actuar como punto de contacto con la autoridad de control, cooperando con ella, realizando consultas, etc.
- Ofrecer asesoramiento en la redacción de la evaluación de impacto (DPIA) y supervisar su aplicación.

² El RGPD establece en su artículo 37 cuando un responsable o encargado debe proceder a su designación: El tratamiento se lleve a cabo por una autoridad u organismo público, excepto los tribunales que actúen en ejercicio de su función judicial.

El DPO ha supervisado la asignación de las siguientes responsabilidades:

Nombre	Cargo	Responsabilidad
		Representante legal Responsable de seguridad (DSPO)
	Administrativo	Responsable de seguridad (DSPO)

Descripción del contexto de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Los datos del centro se almacenan de la siguiente manera:

Fichero	Descripción	Sistema
POTENCIALES ALUMNOS	El control y seguimiento de la información solicitada. Envío de información sobre las fechas de puertas abiertas y procesos de admisión	Mixto
MATRICULACIÓN	Gestión alumnos admitidos, así como sus padres o tutores y hermanos, con la finalidad principal de llevar a cabo el proceso de matriculación del alumno en el centro educativo.	Mixto
ALUMNOS	Gestionar el proceso de matriculación; el control y la gestión administrativa (solicitud de títulos, solicitud de becas, traslados de centro, seguro escolar, garantía de identificación, acreditación y control de entrega de documentación, etc.), control de la ruta escolar de los mismos, control de asistencia, facturación y comunicaciones no comerciales	Mixto
EXPEDIENTE ACADÉMICO	Gestión de los alumnos del centro educativo, cuyas finalidades principales son la atención, evaluación y el seguimiento académico de los alumnos	Mixto
ORIENTACIÓN	Gestión de aquellos alumnos del centro educativo a los que se les realizan pruebas psicológicas y de evaluación del aprendizaje. La finalidad es prevenir la aparición de trastornos, tanto en el	Mixto

	aprendizaje, como en el desarrollo de la personalidad para favorecer el rendimiento del alumno.	
IMÁGENES	Constituida por las imágenes de los alumnos del centro tomadas en los distintos actos y eventos, cuya finalidad principal es la publicación de las mismas en página web, reportajes, anuarios y/o revistas del centro, así como en libros conmemorativos u otro uso dentro del contexto escolar.	Digital
IN. LABORAL	Gestión de nóminas y demás documentos laborales exigidos por la legislación laboral y de seguridad social, la gestión del personal adscrito al centro, formación y prevención de riesgos.	
REGISTRO JORNADA DE TRABAJO	Registro horario de la jornada laboral para dar cumplimiento al RDL 8/2019 de medidas urgentes de protección social y de lucha contra la precariedad laboral en la jornada de trabajo	Digital
CURRICULUMS	Curriculums enviados por particulares con el fin de acceder a un puesto dentro del centro educativo. Estos datos son almacenados y recuperados con la finalidad de seleccionar nuevo personal.	Mixto
USUARIOS WEB	Usuarios que han utilizado el sitio web del centro interesadas en recibir alguna información en especial o en formular alguna duda o comentario sobre el centro y/o sus servicios, cuya finalidad principal es la gestión y la atención a cada una de las solicitudes.	Digital
USUARIOS WIFI	Gestión de usuarios wifi para el acceso a la misma	Digital

Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos.

Para mejorar la seguridad el colegio el DPO supervisa, mediante auditorías anuales, las operaciones de tratamiento realizadas por la organización para garantizar la protección de datos, teniendo en cuenta los riesgos para los derechos y libertades de los interesados.

Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro.

Los tutores con el objetivo de ayudar a las familias a educar y acompañar la maduración de sus hijos en el uso de las tecnologías, internet y redes sociales en un contexto cambiante, imparten en las tutorías formación para facilitar el diálogo en torno a diversos temas como la privacidad, los hábitos de uso adecuados, las relaciones en el espacio digital...

4. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC.

4.1 Estrategias de seguimiento y evaluación.

La comisión Tic ha creado unas normas para la Evaluación, Seguimiento y Revisión del Plan Tic:

El Plan Codice-Tic ha sido diseñado para tener una funcionalidad de tres años académicos, es decir del curso 2019-2020, 2020-2023 y 2023-2024. El Plan Codice-Tic será revisado por los miembros de la Comisión Tic. El Plan Codice-Tic será revisado trimestralmente y anualmente al término del curso. El Plan Codice-Tic será evaluado por los miembros de la Comisión Tic.

La Comisión Tic se compromete a informar al Claustro de Profesores de los cambios que se produzcan en el Plan Codice-Tic.

El Plan Codice-Tic es un documento vivo, por lo que es susceptible de ser cambiado. La Comisión Tic tiene pensado redactar la Carta de Servicios Tic, con el fin de enriquecer nuestro Plan y contribuir a su revisión, seguimiento y evaluación.

En el apartado Procesos de Evaluación se han explicitado además las herramientas que se utilizan para evaluar la competencia digital y el resto de los aspectos relacionados con la aplicación de tecnología en la práctica docente.

Esas herramientas nos permiten detectar la aplicación real de los objetivos del plan TIC. La revisión completa del plan se realiza cada dos años, pero cada año la Comisión o Equipo TIC se encarga de hacer una memoria final con propuestas de mejora y detalles sobre la aplicación del plan.

4.2 Evaluación del Plan

La valoración del seguimiento del Plan TIC utilizará como herramientas:

1er. instrumento de diagnóstico: En el mes de noviembre del 2023 se ha realizado una autoevaluación Codice-Tic por medio de Stilus, con el fin de realizar un diagnóstico de la situación actual del Centro.

INFORMACION GENERAL		CUESTIONARIOS		RESULTADOS	
STILUS		Autoevaluación CoDiCe TIC		amalvarezfa	
		C. DOCENTE NUESTRA MADRE DEL BUEN CONSEJO			
DATOS DEL CENTRO					
Código	24005616	Nombre	NUESTRA MADRE DEL BUEN CONSEJO		
Tipo	Colegio	Provincia	LEÓN		
Localidad	LEÓN	Email	24005616@educa.jcyl.es		
Teléfono	987800900				
Grado de integración de las TIC			La trayectoria y experiencia de integración de las TIC		
ÁREA 1 - GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO	9.50	<i>Actividades de formación del centro durante los 3 últimos cursos (en orden cronológico del curso más próximo al más lejano)</i>		<i>Desarrollo de planes institucionales que no sean de carácter obligatorio, así como premios y reconocimientos. (en orden cronológico del curso más próximo al más lejano)</i>	
ÁREA 2 - PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	9.70	CURSO	CENTRO	CURSO	CENTRO
ÁREA 3 - FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL	9.40	2018-19	0.00	2019	0.50
ÁREA 4 - PROCESOS DE EVALUACIÓN	9.60	2017-18	3.00	2018	0.50
ÁREA 5 - CONTENIDOS Y CURRÍCULOS	9.50	2016-17	0.00	2017	0.50
ÁREA 6 - COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL	10.00			2018	0.50
ÁREA 7 - INFRAESTRUCTURA	10.00			2019	0.50
ÁREA 8 - SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	9.90			2018	0.50
				2018	0.50
				2017	0.50
TOTAL CRITERIO EVALUACIÓN	9.67	TOTAL	3.00	TOTAL	2.00
		TOTAL CRITERIO EVALUACIÓN			5.00

67

Area 1 :	Gestión, organización y liderazgo	9,50
Area 2:	Procesos de enseñanza y aprendizaje	9,70
Área 3:	Formación y desarrollo profesional	9,40
Area 4:	Proceso de Evaluación	9,60
Area 5:	Contenidos y currículos	9,50
Area 6:	Colaboración, trabajo en red e interacción social	10,00
Área 7:	Infraestructura	10,00
Área 8:	Seguridad y confianza digital	9,90

Y además, teníamos que evidenciar la Trayectoria y experiencia de integración de las Tics obteniendo una puntuación de 5.00 puntos.

2o instrumento de diagnóstico: Contamos también con el diagnóstico de la autoevaluación realizada por los profesores en Red XXI de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, para conocer su nivel de competencia digital.

3o instrumento de diagnóstico: Además, el centro se autoevalúa a través del profesorado, familias y alumnos, a través de la herramienta "Encuestas" de su plataforma educativa. Una herramienta que permite conocer nuestro grado de implantación de las Tecnologías de la

información y de la comunicación.

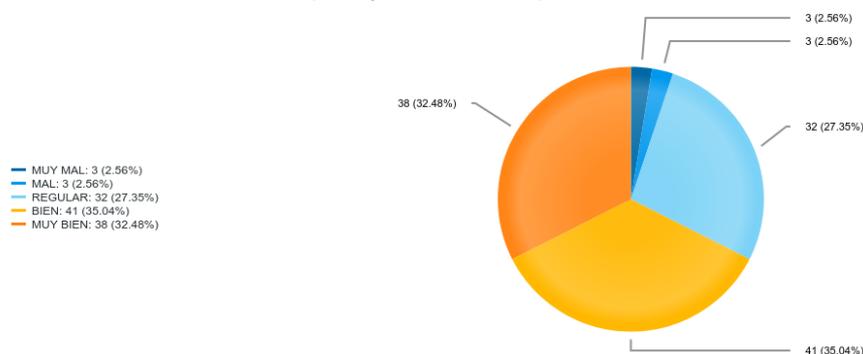
Los instrumentos que utiliza el centro para evaluar el plan TIC son cuestionarios realizadas a través de la plataforma Educamos.

Los cuestionarios se realizan de forma anual y diferenciando entre profesores, alumnos y familias.

Los resultados que se obtuvieron el año pasado fueron los siguientes:

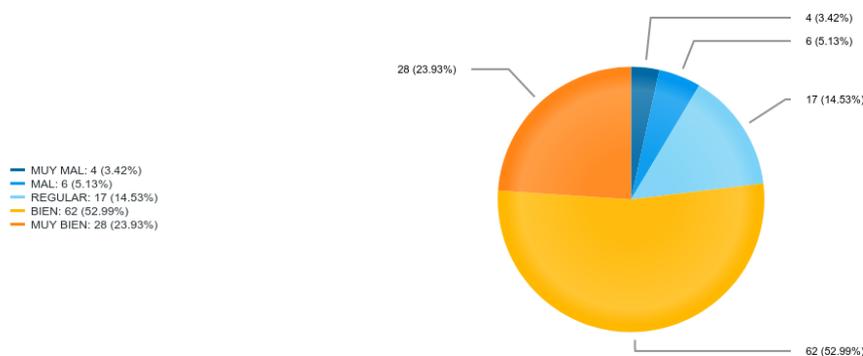
Alumnos del colegio:

Grado de satisfacción con la infraestructura T.I.C. (red wifi, plataforma Educamos, etc.)



Total respuestas: 117
Porcentaje: 20.21%

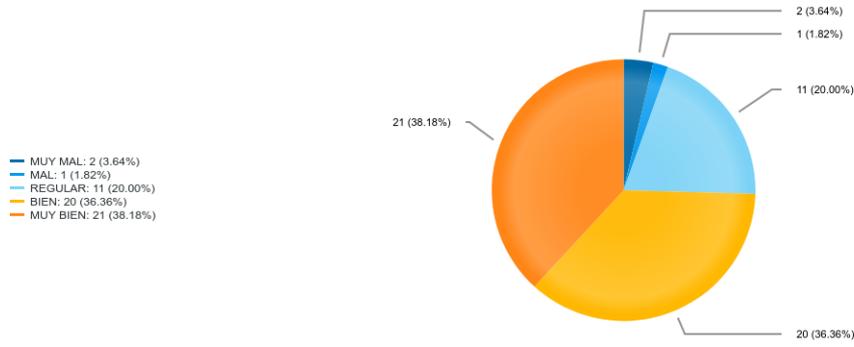
Grado de satisfacción con la utilización de las T.I.C.



Total respuestas: 117
Porcentaje: 20.21%

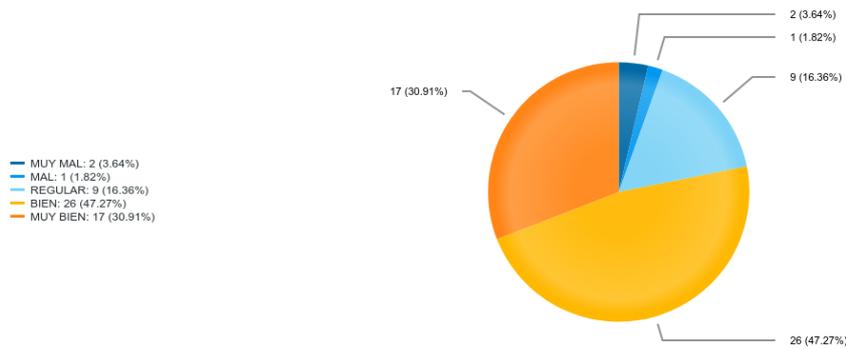
Alumnos internos:

Grado de satisfacción con la infraestructura T.I.C. (red wifi, plataforma Educamos, etc.)



Total respuestas: 55
Porcentaje: 91.67%

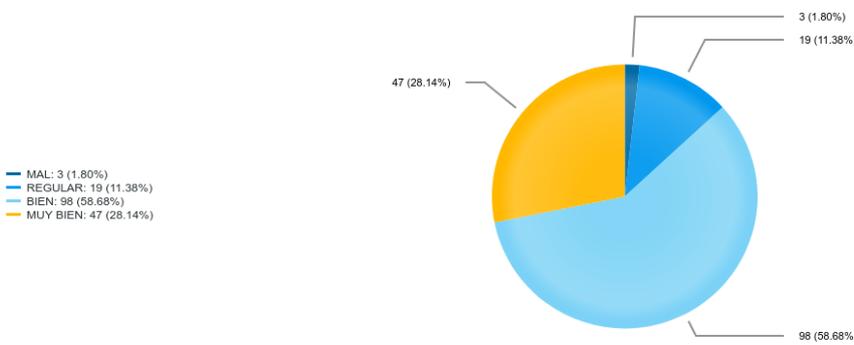
Grado de satisfacción con la utilización de las T.I.C.



Total respuestas: 55
Porcentaje: 91.67%

Familias colegio:

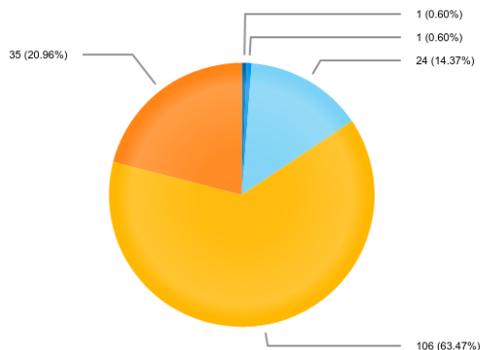
Grado de satisfacción con la infraestructura T.I.C. (red wifi, plataforma Educamos, etc.)



Total respuestas: 167
Porcentaje: 12.23%

Grado de satisfacción con la utilización de las T.I.C.

- MUY MAL: 1 (0.60%)
- MAL: 1 (0.60%)
- REGULAR: 24 (14.37%)
- BIEN: 106 (63.47%)
- MUY BIEN: 35 (20.96%)

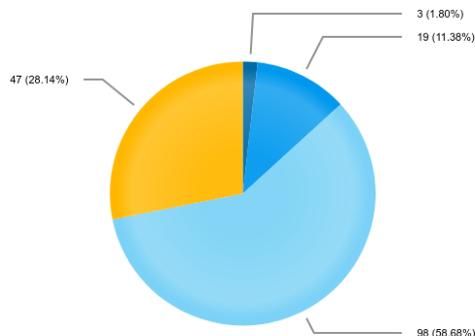


Total respuestas: 167
Porcentaje: 12.23%

Familias internado:

Grado de satisfacción con la infraestructura T.I.C. (red wifi, plataforma Educamos, etc.)

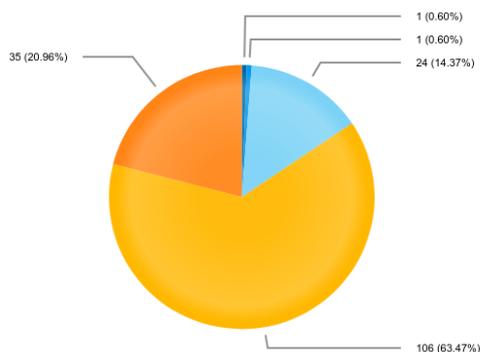
- MAL: 3 (1.80%)
- REGULAR: 19 (11.38%)
- BIEN: 98 (58.68%)
- MUY BIEN: 47 (28.14%)



Total respuestas: 167
Porcentaje: 12.23%

Grado de satisfacción con la utilización de las T.I.C.

- MUY MAL: 1 (0.60%)
- MAL: 1 (0.60%)
- REGULAR: 24 (14.37%)
- BIEN: 106 (63.47%)
- MUY BIEN: 35 (20.96%)



Total respuestas: 167
Porcentaje: 12.23%

Profesores del centro:

Grado de satisfacción con la infraestructura T.I.C. (red wifi, plataforma Educamos, etc.)	Nº Respuestas	Porcentaje
MUY MAL	0	0
MAL	0	0
REGULAR	5	11,11
BIEN	25	55,56
MUY BIEN	15	33,33
Total de respuestas:	45	60

Grado de satisfacción con la utilización de las T.I.C.	Nº Respuestas	Porcentaje
MUY MAL	0	0
MAL	0	0
REGULAR	7	15,56
BIEN	27	60
MUY BIEN	11	24,44
Total de respuestas:	45	60

El presente Plan está diseñado para que pueda ser revisado por cualquier persona ajena a la Comisión Tic y por lo tanto seremos auditados por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León para podernos certificaren el Nivel Codice-Tic.

Adicionalmente también se evalúa:

- Las encuestas trimestrales a profesores y alumnos, las cuales incluirán indicadores de valoración sobre el uso y aplicación de las TICs.
- Las sugerencias y comentarios aportados por familias y alumnos, así como los comentarios expresados en reuniones o tutorías (sean grupales o individuales) en la mensajería del centro, las cuales deben de ser trasladadas a la Comisión TIC (preferentemente al coordinador TIC) por parte de los profesores o personal que reciba dichas sugerencias.
- Las opiniones señaladas en las cuentas del centro en las redes sociales, las cuales serán trasladadas a la Comisión TIC por parte del responsable de las cuentas sociales del centro.

71

En la última reunión de cada curso escolar de la comisión TIC se valorarán todos estos aspectos, recabando y analizando la información, se realiza una memoria final en la que se recabarán los aspectos de mejora a tener en cuenta para el curso siguiente.

Auditorias

Dentro de estas auditorías se verifica el cumplimiento de la LOPD en donde se valida las acciones relativas al control de la privacidad y la seguridad.

Por otro lado, según la nueva verificación de integración de la tecnología en el aula conocida como CoDiCe TIC, de la Conserjería de Educación de la Junta de Castilla y León, se realizarán auditorías cada dos años para verificar el grado cumplimiento de dicha integración.

En la siguiente tabla se resumen los instrumentos que se utilizan, además de los indicadores que se evalúan y los responsables de esa evaluación:

Indicadores de la dimensión educativa

INDICADOR	RESPONSABLE	INSTRUMENTO
-----------	-------------	-------------

Se utiliza en todo momento elementos de comunicación digital entre profesores y entre profesores y alumnos	Equipo TIC	Análisis de la actividad de alumnos y profesores en las plataformas educativas. Autoevaluación del alumnado Autoevaluación del profesorado.
Se evalúa el grado de integración de las TIC en las actividades y comunicaciones con el centro por parte de profesores, alumnos y familias	Equipo directivo	Encuestas de práctica docente. Autoevaluación del profesorado.
Los alumnos utilizan medios digitales para crear trabajos, colaborar y compartir ideas	Claustro Equipo directivo	Autoevaluación del profesorado. Autoevaluación del alumnado
Se aplican metodologías activas con apoyo de herramientas TIC en el aula	Equipo directivo Coordinador TIC	Autoevaluación del profesorado. Autoevaluación del alumnado Evidencia en programaciones didácticas
Se aplican nuevos métodos de evaluación con ayuda de herramientas TIC	Equipo directivo Coordinador TIC	Autoevaluación del profesorado. Autoevaluación del alumnado Evidencia en programaciones didácticas.
Los alumnos están capacitados para elaborar materiales multimedia complejos, usar servicios habituales de Internet y descargar y subir materiales propios a la nube	Claustro de profesores	Autoevaluación del profesor Autoevaluación del alumnado
Los alumnos poseen mecanismos de conexión fuera del horario escolar y realizan tareas en ese horario	Claustro de profesores Coordinador TIC	Autoevaluación del profesor Autoevaluación del alumnado Actividad de las plataformas educativas
Los alumnos están más motivados gracias al uso de las TIC	Claustro Equipo Directivo	Encuestas de práctica docente Autoevaluación del profesorado. Autoevaluación del alumnado

INDICADOR	RESPONSABLE	INSTRUMENTO
Se realizan actividades que permiten modificar el rol de aprendizaje de los alumnos	Claustro Equipo directivo	Evidencia en programaciones docentes Encuestas de práctica docente Autoevaluación del profesor Autoevaluación del alumnado

Los profesores poseen las competencias necesarias para aplicar herramientas TIC habitualmente en sus clases	Claustro de profesores Equipo TIC	Encuestas de práctica docente. Autoevaluación del profesor Autoevaluación del alumnado Informe de actividad de las plataformas educativas
---	--------------------------------------	--

Indicadores de la dimensión organizativa

Indicador	Responsable	Instrumento
Están los objetivos de centro relacionados con las TIC en la PGA y el PEC	Equipo directivo	Evidencia de inclusión en dichos documentos
El RRI contiene las normas sobre el uso de TICs y las sanciones sobre un mal uso o deterioro del material digital	Jefe de Estudios	Evidencia de inclusión en dichos documentos Difusión de su contenido a docentes-familias-alumnos
El plan de acción tutorial contiene acciones relacionadas con el buen uso y conciencia de peligro de las TICs	Departamento de orientación	Evidencia en la programación de actividades recogida en planificación
El plan de atención a la diversidad PAD contiene herramientas facilitadoras para la personalización de la enseñanza	Departamento de orientación	Inclusión y desarrollo de herramientas TIC en atención a la diversidad en las Programaciones Didácticas inspirado en PAD.
El plan de fomento a la lectura favorece el uso de la tecnología para potenciar el hábito en la lectura	Responsable del plan de lectura	Evidencia en la programación de actividades recogida en planificación.
El plan de formación anual contiene acciones específicas para impulsar la formación en TICs	Equipo directivo	Evidencia en la programación de actividades recogida en planificación. Memoria final de plan de formación

73

Indicador	Responsable	Instrumento
El protocolo de acogida contiene el protocolo de uso de la tecnología en el centro	Equipo directivo	Evidencia en el documento del protocolo de acogida

Las familias, alumnos y profesores usan las TICs como medio dinámico para su interacción	Equipo directivo	Encuestas de satisfacción familias y docentes Análisis de actividad en la plataforma Educamos
El seguimiento y revisión de la actividad docente utiliza sistemas digitales	Equipo directivo	Encuestas de satisfacción familias Análisis de actividad en la red Educamos.
Se envían contenidos y noticias para la página Web y redes sociales del centro	Equipo de comunicación	Análisis de la actividad de la web y redes.
Se utilizan las cuentas del centro en redes sociales y la web para comunicarse con otras personas	Equipo de comunicación	Análisis de la actividad en las redes sociales y la web

Indicadores de la dimensión tecnológica

Indicador	Responsable	Instrumento
El equipamiento del centro y la conexión a Internet funciona correctamente	Equipo TIC	Análisis de incidencias externas Análisis de incidencias internas Autoevaluación del profesorado Autoevaluación del profesorado Evidencia de incidencias
Los equipos y medios digitales se utilizan de forma correcta	Equipo TIC	Autoevaluación del profesorado Evidencia de incidencias
Se han establecido procedimientos de seguridad acordes con la LOPD	Responsable de seguridad	Evidencia de un manual de seguridad
Se cumplen las normas de seguridad y la LOPD	Responsable de seguridad y datos	Informe de Auditoría externa encargada de LOPD

4.3. Propuesta de mejora y procesos de actualización.

El Nivel de Certificación 5 otorgado por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León a nuestro Colegio en la aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el año 2016 ha generado un enorme interés entre nuestra comunidad educativa, motivando a todos los agentes involucrados en la puesta en escena de todos los medios digitales posibles para su inclusión en la labor docente.

Desde la concesión de la certificación 4 y el posterior nivel 5, hemos planificado diferentes actuaciones estructuradas para mejorar los puntos débiles detectados a partir de los procesos de evaluación que se han llevado.

Durante el curso 2014-2015 iniciamos la redacción del Plan TIC en el centro. Durante el curso 2015-2016 y de cara a la consecución del Certificado TIC 5 otorgado por la Junta de Castilla y León, hemos trabajado muy duro todos los sectores implicados de la comunidad educativa del Colegio Nuestra Madre del Buen Consejo de los Agustinos de León para dotar de una coherencia global a este plan y lograr su plena implantación en todos los ámbitos educativos que lleva a cabo nuestro Colegio, de forma que pueda presentarse a la comunidad como documento base de trabajo fundamental en la utilización de las TIC.

Desde entonces, la implantación de las TIC, no ha hecho más que afianzarse en nuestro Colegio con la llegada de las tabletas a las aulas, los libros y contenidos digitales en las etapas de primaria y secundaria, los reconocimientos de la Comisión Europea por nuestra apuesta decidida por el software libre y tantos otros aspectos que hemos ido relatando a lo largo de todo este documento para mantenernos a la vanguardia de la tecnología en cuanto a la enseñanza se refiere.

Desde el curso 2016/2017 llevamos incorporando sistemáticamente el ámbito de las nuevas tecnologías reflejadas en el Plan Codice-TIC al Proyecto Educativo del Centro, al Plan General Anual, en todas y cada una de las Programaciones Anuales y poniéndolo en marcha en toda su amplitud de miras y funcionamiento.

En la siguiente tabla se resumen la estrategia general de aplicación de TICS para los siguientes dos cursos.

Actuación	2023/2024	2024/2025
Integración de metodologías activas en todos los módulos y asignaturas	X	X
Integración de Office 365 en todas las etapas	X	
Ampliación de la formación a profesores sobre metodologías activas con inclusión de TIC en las mismas	X	X

Plan de formación en PDI	X	X
Desplegar el plan de formación sobre competencias digitales del alumnado.	X	X

Estrategias de revisión y modificación del plan.

Como el resto de los planes del centro este plan se revisa trimestralmente realizando la valoración de las acciones correspondientes a dicho trimestre. Junto con esta valoración, el equipo de innovación hace un seguimiento del plan en las reuniones trimestrales de equipos de trabajo.

Una vez finalizado el último trimestre del curso se realiza una valoración anual para comprobar el cumplimiento y la efectividad del plan. A partir de las valoraciones trimestrales, la valoración final y las encuestas de satisfacción (de profesores, alumnos y familias), se proponen las nuevas acciones de mejora para el curso siguiente:

- Análisis de las necesidades digitales del Colegio. Valoración y elección de la tecnología de para la integración digital de gestión educativa de acuerdo al modelo de calidad E.F.Q.M.
- Desarrollo de la Plataforma Educativa de Gestión Educativa para su inclusión completa en todos los aspectos educativos.
- Implantar entornos tecnológicos colaborativos para el aprendizaje
- Utilizar herramientas digitales y metodologías para la coevaluación y autoevaluación
- Disponer de criterios compartidos para evaluar los aprendizajes en entornos digitales.
- Establecer acuerdos entre el profesorado sobre los indicadores de consecución de los estándares para el logro de la competencia digital
- Difundir los recursos educativos desarrollados por el Centro de acuerdo a las normativas vigentes
- Desarrollar por el profesorado metodologías de interacción, aprendizaje autónomo y de aprendizaje colaborativo de acuerdo al perfil del alumnado
- Utilizar tecnologías de asistencia, inclusión y acceso a contenidos digitales apropiados para atender a las necesidades especiales de los alumnos que requieran un soporte de aprendizaje adicional o diferenciado
- Evaluación detallada del Plan y realización de ajustes
- Desarrollar pequeños proyectos de investigación en todas las aulas
- Alfabetización digital de las familias

- Coordinación de los recursos didácticos del profesorado a través de la Plataforma Educativa.
- Elaboración de materiales didácticos multimedia
- Formación del alumnado en metodologías concretas de Nuevas Tecnologías
- Aplicación generalizada en todas las aulas de proyectos de investigación
- Aplicación generalizada en todas las aulas del Plan de Integración de las TIC
- Disponer en el Centro de servicios y aplicaciones (locales u online), accesibles al alumnado para la creación, intercambio y difusión de contenidos, de acuerdo al nivel educativo
- Mejorar las actuaciones de formación y concienciación de los usuarios externos de su entorno tecnológico del centro (familias, usuarios, ...)
- Mejorar los procedimientos para informar sobre las normas de propiedad intelectual, derecho de autor y propiedad industrial.
- Evaluación detallada del Plan y realización de ajustes

ANEXOS

Anexo 1

Decálogo para el uso didáctico de las TIC en el aula

1. Lo relevante debe ser siempre lo educativo, no lo tecnológico. Por ello, un docente cuando planifique el uso de las TIC siempre debe tener en mente qué es lo que van a aprender los alumnos y en qué medida la tecnología sirve para mejorar la calidad del proceso de enseñanza que se desarrolla en el aula.

2. Un profesor o profesora debe ser consciente de que las TIC no tienen efectos mágicos sobre el aprendizaje ni generan automáticamente innovación educativa. El mero hecho de usar ordenadores en la enseñanza no implica ser mejor ni peor profesor ni que sus alumnos incrementen su motivación, su rendimiento o su interés por el aprendizaje.

3. Es el método o estrategia didáctica junto con las actividades planificadas las que promueven un tipo u otro de aprendizaje. Con un método de enseñanza expositivo, las TIC refuerzan el aprendizaje por recepción. Con un método de enseñanza constructivista, las TIC facilitan un proceso de aprendizaje por descubrimiento.

4. Se deben utilizar las TIC de forma que el alumnado aprenda "haciendo cosas" con la tecnología. Es decir, debemos organizar en el aula experiencias de trabajo para que el alumnado desarrolle tareas con las TIC de naturaleza diversa como pueden ser el buscar datos, manipular objetos digitales, crear información en distintos formatos, comunicarse con otras personas, oír música, ver videos, resolver problemas, realizar debates virtuales, leer documentos, contestar cuestionarios, trabajar en equipo, etc.

5. Las TIC deben utilizarse tanto como recursos de apoyo para el aprendizaje académico de las distintas materias curriculares (matemáticas, lengua, historia, etc.) como para la adquisición y desarrollo de competencias específicas en la tecnología digital e información.

6. Las TIC pueden ser utilizadas tanto como herramientas para la búsqueda, consulta y elaboración de información como para relacionarse y comunicarse con otras personas. Es decir, debemos propiciar que el alumnado desarrolle con las TIC tareas tanto de naturaleza intelectual como social.

7. Las TIC deben ser utilizadas tanto para el trabajo individual de cada alumno como para el desarrollo de procesos de aprendizaje colaborativo entre grupos de alumnos tanto presencial como virtualmente.

8. Cuando se planifica una lección, unidad didáctica, proyecto o actividad con TIC debe hacerse explícito no sólo el objetivo y contenido de aprendizaje curricular, sino también el tipo de competencia o habilidad tecnológica/informacional que se promueve en el alumnado.

9. Cuando llevemos al alumnado al aula de informática debe evitarse la improvisación. Es muy importante tener planificados el tiempo, las tareas o actividades, los agrupamientos de los estudiantes, el proceso de trabajo.

Usar las TIC no debe considerarse ni planificarse como una acción ajena o paralela al proceso de enseñanza habitual. Es decir, las actividades de utilización de los ordenadores tienen que estar integradas y ser coherentes con los objetivos y contenidos curriculares que se están enseñando.

Anexo 2

Normas de uso de los equipos TIC. MODELO DE NORMAS DE USO DE LOS EQUIPOS DEL COLEGIO NUESTRA MADRE DEL BUEN CONSEJO

1. Cuidar el equipamiento y hacer un buen uso del mismo para que todos podamos aprovecharlo y disfrutarlo.

Evitar golpes, desconectar cables, persona/izar con figuraciones, instalar o desinstalar programas y aplicaciones, saltarse las restricciones de seguridad, tomar alimentos o bebidas mientras se trabaja con un equipo.

Seguir las pautas de carga de b a tena y almacenamiento de dispositivos móviles.

2. Uso exclusivamente educativo, en horario lectivo y con la presencia y supervisión de un docente. Nada de juegos, música, videos, redes sociales, mensajería instantánea, P2P, etc.

3. Prohibido consultar, crear o compartir mensajes, imágenes, vídeos, páginas web o cualquier otro contenido de carácter ilegal o dañino para los menores.

Prohibido ver y compartir contenidos acosadores, humillantes, de suplantación de otras personas, violentos, racistas, xenófobos, extremistas, de exaltación del terrorismo, inducción a conductas autolesivas, suicidas, trastornos alimentarios, consumo de drogas, pornografía, pirateo.

4. Proteger la información personal, propia y de los demás.

Almacenar en los equipos información persona/, imágenes, vídeos, ni permitir que éstos recuerden las contraseñas.

Compartir las contraseñas con nadie.

Sacar fotos, ni grabar vídeo o audio de compañeros, profesores, ni ninguna otra persona en el centro ni compartirías.

Acordarse siempre de cerrar sesión.

5. Proteger la documentación de trabajo.

Guardar Los documentos de trabajo sólo en el lugar indicado por los docentes (carpeta de "Documentos", carpeta "Escritorio", carpeta en servidor). Hacer copias de seguridad en dispositivos extraíbles (memoria USB, tarjeta de memoria) o en la nube (Microsoft OneDrive).

6. Protegerse de virus y malware.

Desconfiar de mensajes y enlaces sospechosos, extender enlaces cortos y analizar URLs antes de abrirlas.

7. Colaborar con los docentes

Comprobar el estado del equipo al iniciar y terminar la clase.

Ante cualquier problema informar al profesor para registrar la incidencia.

Identificarse y registrarse como usuario del equipo en cada sesión de trabajo (nombre, apellidos, grupo, número de equipo, fecha y hora de utilización).

Anexo 3

Descripción pormenorizada de la evaluación previa a la toma de decisiones alumnos/familias en diferentes aspectos del Colegio, incluidas las nuevas Tecnologías.

METODOLOGÍA

El Modelo EFQM de Excelencia es un marco de trabajo no-prescriptivo basado en nueve criterios, que puede utilizarse para evaluar el progreso de una organización hacia la Excelencia. El Modelo establece que la excelencia sostenida en todos los resultados de una organización se puede lograr mediante distintos enfoques. El Modelo se fundamenta en la premisa según la cual: Las definiciones de 9 criterios y sus subcriterios.

Por motivos de conveniencia, agrupamos los criterios en dos categorías: Agentes Facilitadores y Resultados. Los criterios del grupo de Agentes Facilitadores analizan cómo realiza la organización las actividades clave; los criterios del grupo de Resultados se ocupan de los resultados que se están alcanzando.

Los resultados excelentes en el Rendimiento general de una Organización, en sus Clientes, Personas y en la Sociedad en la que actúa, se logran mediante un Liderazgo que dirija e impulse la Política y Estrategia, que se hará realidad a través de las Personas, las Alianzas y Recursos, y los Procesos. Los fundamentos del Modelo se encuentra en un esquema lógico denominado REDER (en inglés RADAR), y que está integrado por cuatro elementos: Resultados, Enfoque, Despliegue, Evaluación y Revisión.

Hay que subrayar la naturaleza dinámica del Modelo, mostrando que la innovación y el aprendizaje potencian la labor de los agentes facilitadores dando lugar a una mejora de los resultados.

Los elementos Enfoque, Despliegue, Evaluación y Revisión se utilizan al evaluar los criterios del grupo de Agentes Facilitadores, mientras que el elemento Resultados se emplea para evaluar los criterios del grupo de Resultados.

Dentro de este marco general no-prescriptivo, ciertos Conceptos Fundamentales constituyen la base del Modelo. Con frecuencia se hace referencia a los comportamientos, actividades o iniciativas basados en estos conceptos como Gestión de Calidad Total. En este documento utilizamos el término “Gestión de Calidad Total” en este sentido.

La relación de los conceptos no obedece a ningún orden particular ni trata de ser exhaustiva. Los conceptos cambiarán a medida que se desarrollan y mejora la excelencia de la organización.

CUESTIONARIOS DE SATISFACCIÓN.

ALUMNOS

E. PRIMARIA

1. Los conocimientos adquiridos en clase
2. Los materiales utilizados en clase (libros, fotocopias, mapas, videos, etc.)
3. Las explicaciones de los profesores
4. El desarrollo de las clases
5. Uso y conservación de los materiales comunes (libros de lectura, diccionarios, reglas, libros de

oraciones)

6. Las actividades complementarias (visitas culturales, salidas, etc.) realizadas
7. Veo que en el Colegio se atiende a los alumnos con dificultades de aprendizaje
8. La participación en concursos (olimpiadas 1ºESO-2ºBACH, Concurso ONCE, Artística, etc.)
9. Los profesores me comentan mis progresos y dificultades a lo largo de la evaluación
10. El interés que muestra el tutor por mí
11. Conozco la forma de calificar de mis profesores
12. Las notas obtenidas responden al trabajo que realizo
13. Los profesores valoran mi trabajo y esfuerzo
14. Las técnicas de estudio que nos enseñan
15. Entiendo las clases que se desarrollan en Inglés
16. Science y Drawing & Painting mejoran mi nivel de Inglés
17. Las celebraciones religiosas (eucaristías)
18. La formación religiosa que se imparte en el Colegio
19. La participación de los alumnos en campañas solidarias (DOMUND, Operación Kilo, Proyecto Villa Nueva, Manos Unidas)
20. Percibo orden, disciplina y convivencia general en el Colegio (clases, recreos)
21. Percibo compañerismo, generosidad, cariño en mi grupo
22. Hablamos en clase sobre paz, igualdad, justicia
23. La limpieza en el Colegio
24. Las condiciones del aula me parecen buenas para trabajar (comodidad, luz, temperatura, limpieza)
25. El equipamiento informático (Ordenadores, proyectores, salas de informática, etc.)
26. Instalaciones deportivas y su equipamiento
27. La atención y trato del Servicio de Conserjería
28. La atención recibida en Secretaría
29. Las actividades extraescolares que oferta el Colegio (organización, variedad, calidad)
30. Si utilizas el comedor, indica tu grado de satisfacción respecto a: La calidad de los alimentos es buena (sabor, temperatura)
31. Si utilizas el comedor, indica tu grado de satisfacción respecto a: La variedad de los menús es adecuada
32. Si utilizas el comedor, indica tu grado de satisfacción respecto a: Me enseñan a comer bien (con limpieza, orden, etc.)
33. Si utilizas el comedor, indica tu grado de satisfacción respecto a: Recibo buena atención durante el período de comedor
34. En general, mi grado de satisfacción con el Colegio es:
35. ¿Qué es lo que más te gusta del Colegio?
36. ¿Qué cambiarías del Colegio?

ESO

1. Los conocimientos adquiridos en clase
2. Los materiales utilizados en clase (libros, fotocopias, mapas, videos, etc.)
3. Las explicaciones de los profesores
4. El desarrollo de las clases
5. Uso y conservación de los materiales comunes (libros de lectura, diccionarios, reglas, libros de oraciones)
6. Las actividades complementarias (visitas culturales, salidas, etc.) realizadas

7. Veo que en el Colegio se atiende a los alumnos con dificultades de aprendizaje
8. La participación en concursos (Por ejemplo: olimpiadas 1ºESO-2ºBACH, Concurso ONCE, Artística, etc.)
9. Los profesores me comentan mis progresos y dificultades a lo largo de la evaluación
10. El interés que muestra el tutor por mí
11. Conozco la forma de calificar de mis profesores
12. Las notas obtenidas responden al trabajo que realizo
13. Los profesores valoran mi trabajo y esfuerzo
14. Las técnicas de estudio que nos enseñan
15. Las celebraciones religiosas (eucaristías)
16. La formación religiosa que se imparte en el Colegio
17. La participación de los alumnos en campañas solidarias (DOMUND, Operación Kilo, Proyecto Villa Nueva, Manos Unidas)
18. Percibo orden, disciplina y convivencia general en el Colegio (clases, recreos)
19. Percibo compañerismo, generosidad, cariño en mi grupo
20. Hablamos en clase sobre paz, igualdad, justicia
21. La limpieza en el Colegio
22. Las condiciones del aula me parecen buenas para trabajar (comodidad, luz, temperatura, limpieza)
23. El equipamiento informático (Ordenadores, proyectores, salas de informática, etc.)
24. Instalaciones deportivas y su equipamiento
25. La atención y trato del Servicio de Conserjería
26. La atención recibida en Secretaría
27. Las actividades extraescolares que oferta el Colegio (organización, variedad, calidad)
28. En general, mi grado de satisfacción con el Colegio es:
29. ¿Qué es lo que más te gusta del Colegio?
30. ¿Qué cambiarías del Colegio?

BACHILLERATO

1. Los conocimientos adquiridos en el aula
2. Los materiales utilizados en clase
3. Las explicaciones de los profesores
4. La metodología empleada en las clases
5. Las actividades complementarias (visitas culturales, salidas, etc.)
6. La participación en concursos (Por ejemplo: olimpiadas 1ºESO-2ºBACH, Concurso ONCE, Artística, etc.)
7. La información sobre el progreso y dificultades a lo largo de la evaluación
8. El interés que el tutor muestra por mi situación personal
9. La forma de calificar de mis profesores
10. Las notas obtenidas responden al trabajo que realizo
11. La valoración que el profesor hace de mi trabajo y esfuerzo
12. La enseñanza de nuevas técnicas de estudio
13. Las celebraciones religiosas (eucaristías)
14. La formación religiosa que recibo: clase de Religión, catequesis
15. La participación en campañas solidarias (DOMUND, Operación Kilo, Proyecto Villa Nueva, Manos Unidas)
16. El orden, disciplina y convivencia general en el Colegio

17. La reflexión sobre la paz, igualdad, justicia que se hace en la clase
18. La limpieza en el Colegio
19. Las condiciones del aula me parecen buenas para trabajar (comodidad, luz, temperatura, limpieza)
20. El equipamiento informático /Ordenadores, proyectores, salas de informática, etc.
21. Las instalaciones deportivas y su equipamiento
22. La atención y trato del Servicio de Conserjería
23. La atención recibida en Secretaría
24. Las actividades deportivas que oferta el Colegio (organización, variedad, calidad)
25. La cafetería del Colegio
26. El nivel de preparación para afrontar la PAU (Prueba de Acceso a la Universidad)
27. En general, mi grado de satisfacción con el Colegio es:
28. ¿Qué es lo que más te gusta del Colegio?
29. ¿Qué cambiarías del Colegio?

FAMILIAS

PRIMARIA

1. Los resultados académicos de los alumnos
2. El interés del profesorado por que mi hijo aprenda
3. La atención individualizada de la enseñanza: programas de atención a la diversidad, apoyos, refuerzos, desdobles, etc.
4. La aplicación de las TIC (ordenadores, proyectores, etc.) ... en el aula
5. La implantación de metodologías pedagógicas innovadoras (por ejemplo: Bilingüismo, inteligencias múltiples en Educación infantil, Programa de Mejora de la escritura en 2º y 6º Educación Primaria, etc.)
6. Las actividades complementarias (teatros, visitas culturales) que realizan los alumnos
7. La disponibilidad y atención del profesorado con los padres
8. La relación con los tutores (información, accesibilidad, seguimiento...)
9. La información recibida en el boletín de notas
10. La educación católica que se imparte en el Colegio
11. La formación en valores humanos (solidaridad, tolerancia, respeto, justicia, igualdad,...)
12. La aplicación de las normas de convivencia y la resolución de conflictos
13. La información de carácter general que recibe del Colegio: circulares, reuniones generales, etc.
14. La agenda escolar como instrumento útil de comunicación entre familia y Colegio
15. La información y organización de las reuniones generales (utilidad)
16. La información general ofrecida a través de la web (calidad y cantidad)
17. La imagen externa que proyecta el Colegio
18. Los equipos e instalaciones del Colegio (aulas, laboratorio, salas de informática, audiovisuales, talleres, aulas de música...)
19. Las instalaciones deportivas y recreativas (patios, pabellón, gimnasio, campo de fútbol, sala de bailes, ...)
20. La oferta de actividades extraescolares del Colegio
21. Los horarios de actividades extraescolares
22. La responsabilidad de los monitores que coordinan las actividades extraescolares
23. La accesibilidad del Equipo Directivo
24. La atención y trato recibidos por el personal de Conserjería

25. El servicio prestado por Secretaría
26. La atención y trato del Departamento de Orientación
27. La información recibida desde el Departamento de Orientación
28. Responda sólo si su hijo cursa Bilingüismo (E. Primaria): Conformidad con las áreas y materias bilingües
29. Responda sólo si su hijo cursa Bilingüismo (E. Primaria): Progreso de su hijo en lengua inglesa
30. Responda sólo si su hijo cursa Bilingüismo (E. Primaria): Cualificación del profesorado que imparte las áreas y materias bilingües
31. Responda sólo si su hijo utiliza el servicio de comedor: Normas del comedor
32. Responda sólo si su hijo utiliza el servicio de comedor: Cuidado y atención de los monitores del comedor
33. Responda sólo si su hijo utiliza el servicio de comedor: Calidad del menú, variedad...
34. En general, mi grado de satisfacción con el Colegio es:
35. ¿Qué es lo que más te gusta del Colegio?
36. ¿Qué cambiarías del Colegio?

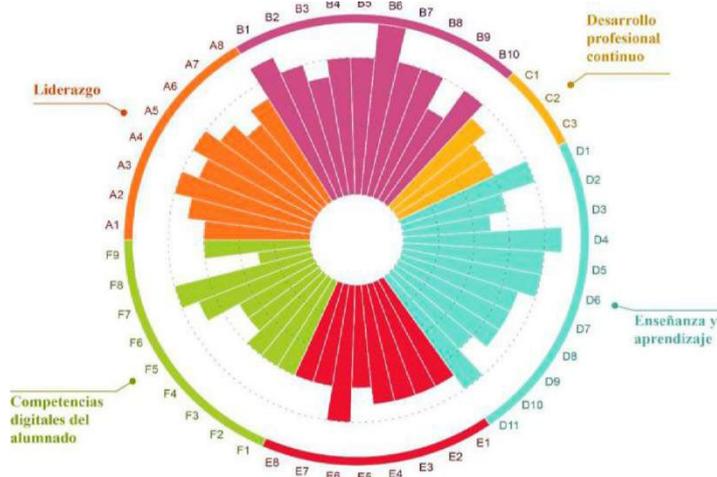
ESO

1. Los resultados académicos de los alumnos
2. El interés del profesorado por que mi hijo aprenda
3. La atención individualizada de la enseñanza: programas de atención a la diversidad, apoyos, refuerzos, desdobles, etc.
4. La aplicación de las TIC (ordenadores, proyectores, etc.) ... en el aula
5. La implantación de metodologías pedagógicas innovadoras (por ejemplo: Bilingüismo, inteligencias múltiples en Educación infantil, Programa de Mejora de la escritura en 2º y 6º Educación Primaria, etc.)
6. Las actividades complementarias (teatros, visitas culturales) que realizan los alumnos
7. La disponibilidad y atención del profesorado con los padres
8. La relación con los tutores (información, accesibilidad, seguimiento...)
9. La información recibida en el boletín de notas
10. La educación católica que se imparte en el Colegio
11. La formación en valores humanos (solidaridad, tolerancia, respeto, justicia, igualdad,...)
12. La aplicación de las normas de convivencia y la resolución de conflictos
13. La información de carácter general que recibe del Colegio: circulares, reuniones generales, etc.
14. La agenda escolar como instrumento útil de comunicación entre familia y Colegio
15. La información y organización de las reuniones generales (utilidad)
16. La información general ofrecida a través de la web (calidad y cantidad)
17. La imagen externa que proyecta el Colegio
18. Los equipos e instalaciones del Colegio (aulas, laboratorio, salas de informática, audiovisuales, talleres, aulas de música...)
19. Las instalaciones deportivas y recreativas (patios, pabellón, gimnasio, campo de fútbol, sala de bailes, ...)
20. La oferta de actividades extraescolares del Colegio
21. Los horarios de actividades extraescolares
22. La responsabilidad de los monitores que coordinan las actividades extraescolares
23. La accesibilidad del Equipo Directivo
24. La atención y trato recibidos por el personal de Conserjería
25. El servicio prestado por Secretaría

26. La atención y trato del Departamento de Orientación
27. La información recibida desde el Departamento de Orientación
28. En general, mi grado de satisfacción con el Colegio es:
29. ¿Qué es lo que más te gusta del Colegio?
30. ¿Qué cambiarías del Colegio?

BACHILLERATO

1. Los resultados académicos de los alumnos
2. El interés del profesorado por que mi hijo aprenda
3. La atención individualizada de la enseñanza: programas de atención a la diversidad, apoyos, refuerzos, desdobles, etc.
4. La aplicación de las TIC (ordenadores, proyectores, etc.) ... en el aula
5. La implantación de metodologías pedagógicas innovadoras (por ejemplo: Bilingüismo, inteligencias múltiples en Educación infantil, Programa de Mejora de la escritura en 2º y 6º Educación Primaria, etc.)
6. Las actividades complementarias (teatros, visitas culturales) que realizan los alumnos
7. La disponibilidad y atención del profesorado con los padres
8. La relación con los tutores (información, accesibilidad, seguimiento...)
9. La información recibida en el boletín de notas
10. La educación católica que se imparte en el Colegio
11. La formación en valores humanos (solidaridad, tolerancia, respeto, justicia, igualdad,...)
12. La aplicación de las normas de convivencia y la resolución de conflictos
13. La información de carácter general que recibe del Colegio: circulares, reuniones generales, etc.
14. La agenda escolar como instrumento útil de comunicación entre familia y Colegio
15. La información y organización de las reuniones generales (utilidad)
16. La información general ofrecida a través de la web (calidad y cantidad)
17. La imagen externa que proyecta el Colegio
18. Los equipos e instalaciones del Colegio (aulas, laboratorio, salas de informática, audiovisuales, talleres, aulas de música...)
19. Las instalaciones deportivas y recreativas (patios, pabellón, gimnasio, campo de fútbol, sala de bailes, ...)
20. La oferta de actividades extraescolares del Colegio
21. Los horarios de actividades extraescolares
22. La responsabilidad de los monitores que coordinan las actividades extraescolares
23. La accesibilidad del Equipo Directivo
24. La atención y trato recibidos por el personal de Conserjería
25. El servicio prestado por Secretaría
26. La atención y trato del Departamento de Orientación
27. La información recibida desde el Departamento de Orientación
28. La preparación para afrontar con éxito la PAU
29. En general, mi grado de satisfacción con el Colegio es:
30. ¿Qué es lo que más te gusta del Colegio?
31. ¿Qué cambiarías del Colegio?



Anexo 4

Plan de Acogida

Cada profesor nuevo que se incorpora al centro, recibe en primer lugar las URL's de acceso a la web del Colegio, Plataforma Educativa y configuración de acceso a la red Wi-Fi del Centro en todos los dispositivos personales que desee.

Junto con esta primera información, desde Secretaría recibe una introducción a los servicios, recursos y procedimientos de utilización del equipamiento del centro que consta de:

Explicación del funcionamiento de los sitios web oficiales del Colegio (agustinosleon.com e internadoleon.com). Normas y reglas de publicación y usuario y contraseña para la publicación de noticias que considere relevantes de su labor educativa.

Presentación e introducción a la Plataforma Educativa, usuario, contraseña asignación de aulas, alumnos, horarios, etc. Explicación de los procedimientos para el control de faltas de asistencia y retrasos y aviso en tiempo real de las incidencias a padres y tutores de los alumnos de una determinada materia.

Puesta de notas y creación del cuaderno del profesor.

Generación automática de notas finales en base a los criterios de evaluación que cada profesor establezca.

89

1. Justificación

Desde nuestra experiencia como docentes y trabajadores del Colegio Nuestra Madre del Buen Consejo, consideramos de suma importancia saber acoger al nuevo profesorado, y por eso hemos elaborado un Plan de acogida en TIC, con el fin de que el nuevo profesor se sienta integrado, informado y comunicado con toda la Comunidad educativa desde el primer momento.

2. Instalaciones y equipos

En el Colegio se imparten enseñanzas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, ello hace que contemos con diferentes aulas adaptadas a las necesidades de cada etapa educativa.

Entre nuestra dotación se encuentra:

- Aulas: ordenador, pizarra digital y proyector.
- 2 Aulas de informática con un total de 60 ordenadores de sobremesa.
- Sala de profesores con un total de 3 ordenadores, e impresora/fotocopiadora.
- Wifi en todo el Centro.

3. Página web

Desde hace años el Colegio cuenta con página web (agustinosleon.com) , que se mantiene actualizada y que cuenta con un número elevado de visitas. Puede acceder cualquier persona: alumno, familia o cualquier otro miembro de la Comunidad educativa o incluso ajena a esta. Cumple diferentes funciones:

- Escaparate para la Sociedad
- Vía publicitaria
- Información y comunicación con toda la Comunidad Educativa

4. Correo Corporativo

El profesorado del Colegio, cuenta con un correo corporativo para ser utilizado desde la página web del Centro.

5. Plataforma Educamos

La Plataforma educativa: Educamos, es un servicio complementario aprobado por el Consejo Escolar y la Inspección educativa.

Para poder utilizar la Plataforma Educamos, se le facilitará unas claves de acceso y se le enseñará en su uso y manejo.

El profesor desde el mismo momento en que comienza su actividad Tac (Tecnología del aprendizaje y conocimiento) utiliza Educamos en el aula, ya que registra la asistencia del alumno, sirve de agenda ya que le brinda la posibilidad de apuntar las actividades a realizar, así como para apuntar las fechas de exámenes, dispone de cuaderno de profesor que puede configurar según sus criterios de puntuación, y todo lo que apunta el profesor sobre un alumno, es recibido automáticamente por parte del alumno, así como por su padre/madre/tutor.

Es una herramienta Tic de gestión de la información que permite la comunicación a través de Internet entre padres, alumnos y profesores. Mediante esta plataforma digital, los padres reciben directamente los comunicados de Dirección, tutores y profesores, también les permite conocer la trayectoria académica de sus hijos día a día (información sobre convocatorias de exámenes, calificaciones, valoraciones, etc.) o conocer de inmediato todo tipo de incidencias habituales en un centro (retrasos, faltas...).

Dispone además del escritorio Office 365, con un sinfín de paquetes que pueden ser utilizados por el profesor y los alumnos en su quehacer diario.

6. Correo Educacyl

Por ser profesor perteneciente a la Junta de Castilla y León, disponemos de un correo facilitado por la Consejería de Educación, a través de Educacyl que es que es el portal de educación online.

Mediante el acceso privado, el profesor acceder a diferentes contenidos y también al escritorio del office 365.

7. Redes Sociales

El Centro está en Facebook, Twitter, YouTube y Flickr, y contamos con un community manager que es el encargado de publicar todas las noticias del Centro de forma inmediata.

- <https://www.facebook.com/agustinosdeleon/>
- <https://twitter.com/Agustinosleon/>
- <https://www.youtube.com/user/agustinosleon/>
- <https://www.flickr.com/photos/agustinosleon/>

8. Estrategia Red XXI

La Consejería de Educación en colaboración con el Ministerio de Educación ha puesto en marcha la Estrategia Red XXI, que pretende la integración normalizada de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el ámbito educativo.

Se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Acciones específicas de formación de profesorado.
- Contenidos educativos digitales para los docentes.
- Evaluación de la competencia tic del profesor.

10. Cuestionario TIC

Por medio de un breve y anónimo cuestionario queremos conocer el grado de competencias/conocimiento que dispones en el uso de las Tics, para ello queremos que contestes a estas preguntas, con un:

Si: cuando dispongas de esta competencia/conocimiento No: cuando no dispongas de esta competencia/conocimiento

No: cuando no sepas que te estamos preguntando.

Sus resultados nos servirán para mejorar en este ámbito.

Competencia en TIC	SI / NO
Conocimiento básico del sistema informático: elementos del hardware, tipos de software, redes, ...	
Gestión básica del equipo: administración de carpetas, archivos...	
Uso de procesador de textos: correctores, ...	
Navegación en internet: búsqueda y selección de información, tele gestiones...	
Uso del correo electrónico.	
Creación, captura y tratamiento de las imágenes digitales.	
Elaboración de documentos multimedia: presentaciones, páginas web, ...	
Conocimiento básico de las hojas de datos y base de datos.	

Anexo 5

Plan de Formación

Se dispondrá del profesorado cuando las necesidades formativas lo requieran relativas a los medios informáticos. Generalmente será los martes y/o jueves en horario de tarde, y se procurará planificar, coordinar y potenciar la realización de programaciones, actividades, búsqueda de material, visión de programas, y demás actividades que favorezcan la actividad educativa e informática del Centro.

Al crearse un Grupo de Trabajo Permanente se facilitará la participación en distintos Seminarios o Proyectos de Formación, y se potenciará la asistencia a jornadas, encuentros y congresos que incidan en la actualización y el debate sobre la utilización de estos medios en nuestro entorno.

Se facilitará asimismo la autoformación y la divulgación de ideas dentro del propio Centro con la participación de compañeros más informados en temas concretos.

Líneas de formación del profesorado en TIC respecto al Plan de Formación de profesorado del Centro

El Plan de Formación de profesorado del Centro incluye, entre otros un Plan de Formación específico en TIC en colaboración con el CFIE León que actualmente se extiende en un período de 2 cursos lectivos:

**SOLICITUD PARA LA IMPLANTACIÓN DE PLANES DE FORMACIÓN
EN CENTROS EDUCATIVOS Y SERVICIOS DE APOYO
CURSO 2018/2019**

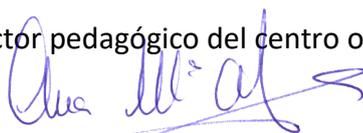
1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO O SERVICIO DE APOYO	
Código 24005616	Colegio Nuestra Madre del Buen Consejo – PP. Agustinos
Dirección C/ Agustinos de León, 12. C.P. 24010 León	
Teléfono 987 800 900	Fax 987 802 349
Correo electrónico correo@agustinosleon.com	
Director Pedagógico Ana María Álvarez Fadón	NIF del Director Pedagógico 9708127B

2. PLAN DE FORMACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO O SERVICIO DE APOYO					
a) Itinerarios de formación definidos					
1º itinerario: Título: COMPETENCIA DIGITAL TIC: LINUX, LIBREOFFICE, ESTÁNDARES ABIERTOS Y PIZARRAS DIGITALES. USO EN EL AULA					
Nº de participantes: 35+35	Distribución temporal	2018-19: 30	2019-20: 30	2020-21:	2023-22:

Declaro bajo mi responsabilidad que:
Acepto las bases de esta convocatoria
Los datos consignados en la presente solicitud son ciertos

En León a 3 de junio de 2019

El director pedagógico del centro o servicio educativo



Fdo: ANA MARÍA ÁLVAREZ FADÓN



SR/SRA. DIRECTOR/A PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE LEÓN

ANEXO II

PLANES DE FORMACIÓN EN CENTROS EDUCATIVOS Y SERVICIOS DE APOYO CURSO 2015/2016

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO O SERVICIO DE APOYO		
Código 24005616	Nombre Colegio Nuestra Madre del Buen Consejo. Agustinos León	
2. EQUIPO DE FORMACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO O SERVICIO DE APOYO		
Participantes	Nombre y apellidos	NIF
Director/a (o persona designada)	Ana María Álvarez Fadón	09708127B
Coordinador/a del Plan	Fernando Lanero Barbero	71422756M
Coordinador/a act. formativa 1	Fernando Lanero Barbero	71422756M
Coordinador/a act. formativa 2		
Coordinador/a act. formativa 3		
Nº de profesores participantes en el plan 70		
PONENTE/S DEL CENTRO	X SI	<input type="checkbox"/> NO

94

3. JUSTIFICACIÓN
<p>COMPETENCIA DIGITAL TIC: LINUX, LIBREOFFICE, ESTÁNDARES ABIERTOS Y PIZARRAS DIGITALES. USO EN EL AULA</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ante la creciente demanda e implantación de las nuevas tecnologías de la comunicación en la sociedad y, como consecuencia en nuestro centro, se hace imperiosa la necesidad de dotar de las competencias necesarias al claustro de profesores en el manejo y dominio de las mismas en el aula. ▪ Fundamentos básicos del manejo del ordenador, proyector. ▪ Desarrollo de competencias para la utilización de Ubuntu (Linux) en el aula ▪ Desarrollo de competencias para la utilización de soluciones de ofimática de código libre (LibreOffice) en el aula y como herramienta de trabajo para la elaboración de materiales didácticos. ▪ Conocimiento y desarrollo de competencias en el manejo y utilización de pizarras digitales (Hitachi Smartboard) en el aula. ▪ Líneas de formación. Adquisición de la competencia digital: integración didáctica de las tecnologías de la información y de la comunicación

4. OBJETIVOS

COMPETENCIA DIGITAL TIC: LINUX, LIBREOFFICE, ESTÁNDARES ABIERTOS Y PIZARRAS DIGITALES. USO EN EL AULA

- Integrar didácticamente las tecnologías de la Información y la Comunicación, en especial aquellas basadas en Software Libre en el aula.
- Alcanzar las competencias necesarias para el manejo del ordenador con la suficiente destreza en el día a día del aula.
- Conocer e interiorizar el funcionamiento de Ubuntu (Linux) para su aplicación didáctica en el aula.
- Desarrollar el nivel de competencia suficiente para utilizar soluciones de ofimática de código libre (LibreOffice) para su integración como herramienta de trabajo para la elaboración de materiales didácticos.
- Aplicar los conocimientos adquiridos sobre el manejo de LibreOffice en el aula.
- Conocer el funcionamiento de las pizarras digitales (Hitachi SmartBoard) para su utilización de manera habitual en el aula.

Actualización de las competencias específicas para el área bilingüe. Actividades formativas: modalidades y temporalización. Actualización de las competencias específicas para el área bilingüe: Metodología de trabajo.

- Finales y de resultados
Actualización del profesorado
Motivación laboral
- De proceso
Manejo y dominio de la metodología de trabajo habitual en las materias bilingües.

5. COMPETENCIAS PROFESIONALES Y ASPECTOS COMPETENCIALES

COMPETENCIA DIGITAL TIC: LINUX, LIBREOFFICE, ESTÁNDARES ABIERTOS Y PIZARRAS DIGITALES. USO EN EL AULA

- Conocimiento de las tecnologías basadas en sistemas Linux
- Didáctica y metodológica aplicada a estándares abiertos
- Gestión y desarrollo profesional
- Actitudinal

6. ITINERARIOS FORMATIVOS

Itinerario 1: COMPETENCIA DIGITAL TIC Y ESTÁNDARES ABIERTOS

ACTIVIDADES (ver información actividades al final del documento)

TÍTULO	MODALIDAD	CURSO
Utilización de software libre y estándares abiertos en el aula. Linux/Ubuntu como sistema operativo educativo de referencia. LibreOffice y Pizarra Digital: Recursos y utilización en el aula.	Curso	2018-19
Elaboración de un proyecto educativo basado en estándares abiertos: Documentos de texto, hojas de cálculo y presentaciones con LibreOffice. Utilización en el aula a través de la Pizarra Digital	Grupo de trabajo	2018-19
Utilización de software libre y estándares abiertos en el aula. Linux/Ubuntu como sistema operativo educativo de referencia. LibreOffice y Pizarra Digital: Recursos y utilización en el aula.	Curso	2019-20
Elaboración de un proyecto educativo basado en estándares abiertos: Documentos de texto, hojas de cálculo y presentaciones con LibreOffice. Utilización en el aula a través de la Pizarra Digital	Grupo de trabajo	2019-20

96

7. ORGANIZACIÓN INTERNA

COMPETENCIA DIGITAL TIC: LINUX, LIBREOFFICE, ESTÁNDARES ABIERTOS Y PIZARRAS DIGITALES. USO EN EL AULA

La organización de las actividades formativas será llevada a cabo por el propio centro, desarrollándose a lo largo del primer trimestre del curso 2018-2019 y del 2019-2020.

La actividad formativa estará compuesta por 2 cursos de 20 horas cada uno y dos grupos de

trabajo de 10 horas cada uno a desarrollas en 2 años académicos consecutivos debido a que el volumen de participantes así lo aconseja. En el que se contará con ponentes propios del centro y externos al mismo, debido a la complejidad del tema a tratar.

8. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN		
CRITERIOS	INDICADOR / INSTRUMENTOS	MOMENTOS
<p>Grado de: Cumplimiento de los objetivos. Aprovechamiento de la formación. Desarrollo de competencias profesionales. Implicación del profesorado. Implicación del equipo de formación interno. Coordinación entre equipo interno y equipo externo. Aplicación de la formación al aula. Percepción sobre: Compromiso de aplicación al aula. Expectativas de continuidad Grado de satisfacción con el trabajo realizado como equipo interno.</p>	<p>Instrumentos: Ordenadores con Ubuntu y LibreOffice instalado. Pizarras Digitales Hitachi SmartBoard. Acceso a internet de banda ancha. Impresora</p> <p>Proyectos finales. Materiales originales trabajados por los alumnos en el aula.</p>	<p>La actividad formativa estará compuesta por 2 cursos de 20 horas cada uno y dos grupos de trabajo de 10 horas cada uno. En el que contaremos con ponentes propios del centro y externos al mismo, debido a la complejidad técnica de la formación</p> <p>Presentación al finalizar cada curso escolar.</p>

**PLANES DE FORMACIÓN EN CENTROS EDUCATIVOS Y SERVICIOS DE APOYO
CURSO 2015/2016**

INFORMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PLAN
<p>Actividad 1: (Título) TIC</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Objetivos, contenidos distribución temporal. (en función de los cursos de duración) <p>Integrar didácticamente las tecnologías de la Información y la Comunicación, en especial aquellas basadas en Software Libre en el aula.</p> <p>Alcanzar las competencias necesarias para el manejo del ordenador con la suficiente destreza en el día a día del aula.</p> <p>Conocer e interiorizar el funcionamiento de Ubuntu (Linux) para su aplicación didáctica en el aula.</p> <p>Desarrollar el nivel de competencia suficiente para utilizar soluciones de ofimática de código abierto (LibreOffice) para su integración como herramienta de trabajo para la elaboración de materiales didácticos.</p> <p>Aplicar los conocimientos adquiridos sobre el manejo de LibreOffice en el aula e integrar estos materiales con la utilización de pizarras digitales (Hitachi SmartBoard) para su utilización de manera habitual en el aula.</p> <p>Los contenidos a tratar son:</p> <p>Conocimiento de los estándares abiertos y utilización de Linux/Ubuntu de forma cotidiana en el aula.</p> <p>Uso y manejo de la suite de ofimática LibreOffice para la elaboración de materiales docentes.</p> <p>Elaboración de una programación didáctica con LibreOffice Writer. Sí se puede.</p> <p>Uso y manejo de las pizarras Digitales Hitachi SmartBoard para la elaboración de materiales docentes.</p> <p>La distribución temporal es la de realiza el primer Curso y Grupo de trabajo en el primer trimestre del curso 2018-2019 y el segundo Curso y Grupo de trabajo en el primer trimestre del curso 2019-2020.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Metodología de trabajo: <p>La metodología a seguir será mixta (curso – grupo de trabajo). Y con ponentes propios del centro y externos especialistas en software libre, estándares abiertos, Linux/Ubuntu y LibreOffice, debido a la complejidad del trabajo a realizar.</p>

En León a 3 de junio de 2019

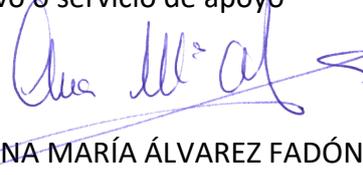
El/La coordinador/a del Plan de Formación



Fdo: Fernando Lanero Barbero

VºBº

El director pedagógico del centro educativo o servicio de apoyo



Fdo: ANA MARÍA ÁLVAREZ FADÓN



Potenciar y facilitar actividades de formación relacionadas con las TIC

Equipo Directivo

- Realizar inversiones para acercar las Nuevas Tecnologías a todas las aulas.
- Dotar de los medios y recursos materiales necesarios para la aplicación del Plan en todos los niveles.
- Incluir las TIC en el modelo de gestión del Centro, diseñando programas informáticos y plataformas digitales educativas que abarquen todos los procesos clave del Centro. Funcionando desde el curso 2013-2014.
- Facilitar la formación del profesorado tanto en el Centro como fuera de él.
- Promover la divulgación de los materiales y proyectos realizados por el profesorado.
- Facilitar la alfabetización digital de las familias.

Claustro

- Utilizar el aula de informática una hora a la semana de forma sistemática.
- Utilizar al menos una vez al día dentro de las aulas la dotación informática de aula.
- Diseñar y realizar en las aulas, al menos un proyecto de investigación, por curso, que suponga el tratamiento de uno o varios aspectos curriculares a través de las TIC.
- Formarse en la utilización de programas y recursos relacionados con las TIC.
- Diseñar y realizar recursos digitales para su utilización en las aulas.

Actuaciones de mejora

En colaboración con el CFIE de León acabamos de dar continuidad al plan de formación del profesorado en nuevas tecnologías y software libre, continuando con el plan que en el presente curso realizó la mitad del claustro.

Trabajamos así mismo en el estudio de la organización de la utilización de tabletas en aquellas materias y cursos que de cara al año que viene decidamos que adopten esta nueva metodología de trabajo en el aula.

Anexo 6

Política de Privacidad

1. DATOS DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS

COLEGIO NUESTRA MADRE DEL BUEN CONSEJO - PP AGUSTINOS

Dirección: **C/ Agustinos de León, 12. 24010,**

León. Teléfono: 987 800 900

Correo electrónico: correo@agustinosleon.com

Datos de contacto del Delegado de protección de datos: **PRODA CYL, S.L.U.**

Contacto DPD: **983.363.893**

2. TRATAMIENTOS DE DATOS RECABADOS A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB

Los datos que **C. NMBC** pueda recopilar por el uso, navegación de la página web, a través de nuestros formularios, vía email o con motivo de la relación contractual que le une con **C. NMBC** son datos de carácter personal. A la hora de cumplimentar cada uno de los formularios presentes en nuestra página web existirán una serie de datos obligatorios, cuyos campos se encuentran marcados con el símbolo *. En el caso de no rellenar tales campos, no se podrán llevar a cabo las finalidades descritas de cada uno de los formularios. En algunas ocasiones, le informamos de que por el simple uso y navegación en nuestra Página web, **C. NMBC** almacenará datos relativos a:

- Dirección IP
- Versión del navegador
- Sistema operativo
- Duración de la visita o navegación por la Página web

Tal información puede almacenarse mediante Google Analytics, por lo que nos remitimos a la Política de Privacidad de Google, ya que éste recaba y trata tal información.

Del mismo modo, en la Página Web se facilita la utilidad de Google Maps, la cual puede tener acceso a tu ubicación, en el supuesto de que se lo permitas, con el fin de facilitarte una mayor especificidad sobre la distancia y/o caminos nuestras sedes. A este respecto, nos remitimos a la Política de Privacidad utilizada por Google Maps, con el fin de conocer el uso y tratamiento de tales datos.

C. NMBC se reserva el derecho a modificar o adaptar la presente Política de Privacidad en todo momento. Por lo tanto, le recomendamos que revise la misma cada vez que acceda a la Página Web.

1. Formularios de contacto.

- a. Finalidad. La finalidad del presente formulario es dar contestación a su solicitud de información realizada a través del formulario de contacto.
- b. Legitimación. El consentimiento expresado del interesado.
- c. Destinatarios. No se cederán datos a terceros, salvo que la cesión sea lícita conforme a los establecido en el Reglamento Europeo de Protección de Datos y la normativa española vigente.

2. Candidaturas espontáneas.

- a. Finalidad. Hacerle partícipe de los procesos de selección de personal que se realicen por **C. NMBC**.
- b. Legitimación. El consentimiento expreso otorgado por el interesado que nos confiere en virtud de su candidatura espontánea.
- c. Destinatarios. No se cederán datos a terceros, salvo que la cesión sea lícita conforme a los establecido en el Reglamento Europeo de Protección de Datos y la normativa española vigente.

102

3. Formularios de matriculación web.

- a. Finalidad.
 - Gestionar la relación del alumno/a y sus familiares con el centro.
 - Gestionar el cobro de la matrícula y otras mensualidades correspondientes mediante recibo domiciliado u otras formas de pago permitidas a través de entidad financiera.
 - Conocer, en su caso, datos de salud del alumno/a que permitan actuar con prontitud y diligencia (alergias, patologías crónicas, intolerancia a determinados alimentos, medicación crónica, intolerancia a medicamentos, etc).
 - Tratar los datos de salud del alumno/a necesarios para la evolución del mismo en su etapa educativa dentro de la labor que desempeña el Departamento de Orientación del Centro.
 - Organizar actividades educativas, deportivas y lúdicas como visitas a museos o excursiones a lugares de interés cultural, científico o histórico.
 - Dar difusión en página web y redes sociales de los vídeos e imágenes recogidos de los alumno/as y familiares.

- b. Legitimación. La legitimación para el tratamiento de los datos de carácter personal se basa en el consentimiento expreso otorgado por el interesado, en la ejecución de la relación jurídica, así como en el cumplimiento de una obligación legal.

- d. Destinatarios. No se cederán datos a terceros, salvo que la cesión sea lícita conforme a lo establecido en el Reglamento Europeo de Protección de Datos y la normativa española vigente.

4. Registro Jornadas de puertas abiertas.

- a. Finalidad. La finalidad del presente formulario es la gestión de su relación con el centro como consecuencia de la celebración de la Jornada de Puertas abiertas.

- b. Legitimación. La legitimación para el tratamiento de los datos de carácter personal es el consentimiento expresado del interesado.

- e. Destinatarios. No se cederán datos a terceros, salvo que la cesión sea lícita conforme a lo establecido en el Reglamento Europeo de Protección de Datos y la normativa española vigente.

103

3. OTROS TRATAMIENTOS DE DATOS

1. Exclusivo para contactos profesionales.

- a. Finalidad. En **C. NMBC** tratamos sus datos personales con la finalidad de mantener la relación profesional que entre ambos tenemos.

- b. Legitimación. El interés legítimo.

- c. Destinatarios. No se cederán datos a terceros, salvo que la cesión sea lícita conforme a lo establecido en el Reglamento Europeo de Protección de Datos y la normativa española vigente.

2. Exclusivo para contactos a través de redes sociales

- a. Finalidad. En **C. NMBC** tratamos sus datos personales con las siguientes finalidades:
 - Contestar a consultas, solicitudes o peticiones.
 - Gestionar el servicio solicitado, contestar a la solicitud, o tramitar

una petición.

- Establecer una relación usuario-responsable, y crear una comunidad de seguidores.

b. Legitimación. El interés legítimo y la aceptación de una relación contractual en el entorno de la red social que corresponda.

Destinatarios. No se cederán datos a terceros, salvo que la cesión sea lícita conforme a lo establecido en el Reglamento Europeo de Protección de Datos y la normativa española vigente. No obstante, recomendamos la revisión de la política de privacidad de las redes sociales que principalmente utilizamos ya que las redes sociales, al ser norteamericanas, pueden transferir datos a Estados Unidos.

4. PLAZOS DE CONSERVACIÓN

TRATAMIENTO DE DATOS RECABADOS A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB	
Formularios de contacto	Sus datos de carácter personal serán tratados durante el tiempo estrictamente necesario para atender a su solicitud.
Candidaturas espontáneas	En virtud de la política de conservación de C. NMBC , sus datos de carácter personal serán conservados durante el plazo máximo de UN AÑO desde la recepción del currículum vitae.
Formularios y hojas de matriculación	<ul style="list-style-type: none"> – Mientras el alumno/ permanezca matriculado en la Escuela. – Finalizada la escolarización, el expediente del alumno/a se conservará durante el plazo necesario establecido en la legislación vigente. – En los supuestos de traslado a otro Escuela de Música, el expediente del alumno/a se remitirá al Escuela de Música escolar de acogida indicado. – Las imágenes publicadas en las redes sociales y página web de la Escuela de Música se conservarán hasta que solicite la supresión de las mismas.
Registro Jornadas de puertas abiertas	– Sus datos de carácter personal serán tratados durante el tiempo estrictamente necesario para el desarrollo de la Jornada de puertas abiertas.

104

OTROS TRATAMIENTOS DE DATOS	
Exclusivo para contactos profesionales	Hasta que finalicen nuestras relaciones profesionales o decida cancelar u oponerse al tratamiento de sus datos de contacto.
Exclusivo para contactos a través de redes sociales	Sus datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron.

5. Transferencias internacionales.

C. NMBC no tiene previsto realizar transferencias internacionales de datos, es caso de ser necesarias, sólo se realizarán a entidades bajo la habilitación del acuerdo EEUU-Unión Europea Privacy Shield (más información: <https://www.privacyshield.gov/welcome>), a entidades que hayan demostrado que cumplen con el nivel de protección y garantías de acuerdo con los parámetros y exigencias previstas en la normativa vigente en materia de protección de datos, como el Reglamento Europeo, o cuando exista un habilitación legal para realizar la transferencia internacional.

6. ¿Cuáles son sus derechos en relación con el tratamiento de datos?

Usted como titular de datos tiene derecho a obtener confirmación sobre la existencia de un tratamiento de sus datos, a acceder a sus datos personales, solicitar la rectificación de los datos que sean inexactos o, en su caso, solicitar la supresión, cuando entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos o usted como interesado retire el consentimiento otorgado. **C. NMBC** tratará y conservará sus datos de acuerdo con la normativa vigente, sin perjuicio de que como interesado pueda solicitar en todo caso, la limitación del tratamiento de sus datos. En ciertos supuestos podrá ejercitar su derecho a la portabilidad de los datos, que serán entregados en un formato estructurado, de uso común o lectura mecánica a usted o al nuevo responsable de tratamiento que designe. Tendrá derecho a revocar en cualquier momento el consentimiento para cualquiera de los tratamientos para los que lo ha otorgado. Para ejercitar sus derechos comuníquese con nosotros a través de la dirección de correo electrónico dpd@agustinosleon.com. Disponemos de formularios para el ejercicio de todos los derechos anteriormente indicados, no obstante, también puede utilizar los elaborados por la Agencia Española de Protección de Datos. Tendrá derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en el supuesto de que considere que no se ha atendido convenientemente el ejercicio de sus derechos. El plazo máximo para resolver será el de un mes a contar desde la recepción de su solicitud. En el caso de producirse alguna modificación de sus datos, le agradecemos nos lo comunique debidamente por escrito con la finalidad de mantener sus datos actualizados.

Última versión: 10.10.2022.